



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN**

Gestión escolar e inclusión educativa en directivos y docentes de dos
instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Administración de la Educación

AUTORA:

Gutierrez Alva, July Sadit (orcid.org/0009-0005-5074-0896)

ASESORES:

Dr. Palacios Sánchez, José Manuel (orcid.org/0000-0002-1267-5203)

Dr. Asmad Mena, Gimmy Roberto (orcid.org/0000-0001-9630-6511)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN :

Gestión y Calidad Educativa

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

Dedico la presente tesis a los seres que más amo en mi vida, mis hijos Aarón y Yamilé, por demostrar su confianza en mí, motivándome a esforzarme en el presente y por el mañana. A mi esposo, por su apoyo y comprensión. Y a mi madre, que, desde el cielo, me sigue inspirando para seguir adelante

Agradecimiento

Agradezco en primer lugar a Dios, por ser la luz en mi camino, brindarme fortaleza y perseverancia en cada etapa de mi vida.

También deseo agradecer a los asesores Dr. José Manuel Palacios Sánchez, Dr. Gimmy Roberto Asmad Mena y al Mg. Piter Nicanor Saavedra Carrión, por su guía y dedicación durante el proceso de elaboración de este trabajo.

Asimismo, a los amigos y familiares que contribuyeron de diferentes maneras a la culminación de este proyecto profesional.

Índice de contenidos

	Pág.
Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y diseño de investigación	21
3.2. Variable y operacionalización	21
3.3. Población, muestra y muestreo	24
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	26
3.5. Procedimientos	28
3.6. Método de análisis de datos	29
3.7. Aspectos éticos	29
IV. RESULTADOS	31
V. DISCUSIÓN	43
VI. CONCLUSIONES	54
VII. RECOMENDACIONES	55
REFERENCIAS	57
ANEXOS	

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Población	24
Tabla 2. Muestra	26
Tabla 3. Baremación	27
Tabla 4. Cruce de la gestión escolar y la inclusión educativa	31
Tabla 5. Cruce de la gestión estratégica y la inclusión educativa	32
Tabla 6. Cruce de la gestión administrativa y la inclusión educativa	33
Tabla 7. Cruce de la gestión pedagógica y la inclusión educativa	34
Tabla 8. Cruce de la gestión comunitaria y la inclusión educativa	35
Tabla 9. Análisis de correlación de la hipótesis general	38
Tabla 10. Análisis de correlación de la hipótesis específica 1	39
Tabla 11. Análisis de correlación de la hipótesis específica 2	40
Tabla 12. Análisis de correlación de la hipótesis específica 3	41
Tabla 13. Análisis de correlación de la hipótesis específica 4	42

Índice de gráficos y figuras

	Pág.
Figura 1. Barras de la gestión escolar y la inclusión educativa	31
Figura 2. Barras de la gestión estratégica y la inclusión educativa	32
Figura 3. Barras de la gestión administrativa y la inclusión educativa	33
Figura 4. Barras de la gestión pedagógica y la inclusión educativa	34
Figura 5. Barras de la gestión comunitaria y la inclusión educativa	35

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Llevado a cabo bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, de método hipotético-deductivo, de nivel correlacional y de diseño no experimental, donde la población fue conformada por 106 docentes y directivos de dos instituciones educativas, a quienes, mediante el muestreo probabilístico de tipo aplicado, se determinó que la muestra la van a conformar 85 docentes y directivos, a quienes para recabar información se les aplicó dos instrumentos debidamente validados y confiables.

Respecto a los resultados, se constató que los datos provienen de una distribución no normal, por ende, se usó para la prueba de hipótesis a la prueba estadística rho de Spearman, donde la significancia bilateral = $0.000 < 0.050$, permitiendo que se rechace la hipótesis nula, además, el coeficiente rho=0.535, interpretándose como positivo y de moderada magnitud, por ende, se concluyó que el fomento de una buena gestión escolar se vincula con altos niveles de inclusión educativa.

Palabras Clave: Gestión escolar, inclusión educativa, calidad educativa.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between school management and educational inclusion in managers and teachers of two public institutions of the UGEL 02, Lima 2023.

It was carried out under a quantitative approach, applied type, hypothetical-deductive method, correlational level and non-experimental design, where the population consisted of 106 teachers and managers of two educational institutions, to whom, through probabilistic sampling of applied type, it was determined that the sample will consist of 85 teachers and managers, to whom two duly validated and reliable instruments were applied to collect information.

Regarding the results, it was found that the data come from a non-normal distribution, therefore, the Spearman's rho statistical test was used for the hypothesis test, where the bilateral significance = $0.000 < 0.050$, allowing the null hypothesis to be rejected, in addition, the rho coefficient = 0.535, interpreted as positive and of moderate magnitude, therefore, it was concluded that the promotion of good school management is linked to high levels of educational inclusion.

Keywords: School management, educational inclusion, educational quality.

I. INTRODUCCIÓN

Según la UNESCO (2022) existen diversos aportes hacia la evolución al sistema de gestión escolar, como la creciente propuesta digital que llega a evidenciar una oportunidad para la mejora de la diligencia y asistencia educacional, pero los cambios inducidos sin preparación de partes de los entes que lo llevan a cabo, debilita el sistema propuesto, por falta de sapiencia de integración e interoperabilidad entre el sistema existente, tecnología obsoleta, y alcances inapropiados y bajo niveles de capacidad de utilización y análisis de información, es decir, que existe una brecha fragmentada de la gestión escolar que en muchos lugares solo se direcciona en la planeación y presentación de informes, y algunas que refleja falta de visión y comprensión.

Aportando a lo manifestado, según el Banco Mundial (2022) desde su perspectiva estratégica manifestó la existencia de deficiente y pérdida de aprendizaje de los estudiantes, porque no aprenden alegremente, ni con rigor, ni poseen una meta establecida, asimismo, mencionó que la gestión escolar, solo se centra en medidas normativas que supuestamente aborda la necesidad de acelerar el logro de aprendizaje desde la caracterización de función de sistemas que han tenido éxito, lo cual evidencia que algunos sistemas no poseen identidad propia y suelen copiar de otros lugares sin llegar a contextualizar ni establecer la demanda y necesidad de aprendizaje como el contexto en donde se desarrollan los estudiantes, lo cual evidencia años de retraso y pérdida de aprendizaje.

Por otro lado, desde lo investigado por la UNICEF (2020) se entiende que todo niño y adolescente tiene el derecho a poder desarrollar su aprendizaje y que estudien en ambientes que aporten a su máximo desarrollo de su potencialidad, pero en Latinoamérica, aún se hace frente a una gran diversidad de desafíos, como que el 3.8 % de infantes no se encuentra recibiendo educación primaria y el 7.2 % fuera del secundario, donde tales datos dan cuenta que la población estudiantil se encuentra fuera de las escuelas, pero no refleja a la poblaciones de mayor vulnerabilidad, como estudiantes con discapacidad y que pertenecen a zonas rurales o pueblos indígenas, asimismo, la poca propuesta de las escuelas para promover el enfoque de equidad e inclusión educativa hace complicado respetar el derecho a recibir educación intercultural de alta eficiencia.

En cuanto al campo nacional, la UNICEF (2023) de Perú, manifestó la necesidad de desplegar puntos estratégicos en la gestión escolar que aporte al despliegue del desarrollo de aprendizaje de los estudiantes, en un país que evidencia poseer una gran brecha en infraestructura y deficiencia en evitar que se pierda el avance ganado, da a entender falta de capacidad para el manejo escolar, es decir, que en Lima, la matrícula de los estudiantes pasó de un 87.7 % en el año de 2019 a un 82.3 % en el 2022, ello, da a entender que no existe un punto estratégico de promoción de ingreso al sistema escolar, permanencia y culminación del mismo, además, poco apoyo en el desarrollo competencial docente de parte de los directivos, a partir de solo monitoreos y no acompañamiento, aportan a que el estudiantado tome la decisión de ya no estudiar, porque no se sienten apoyados.

Asimismo, de acuerdo a la Defensoría del Pueblo (2021) se evidencia una basta cantidad de problemas de índole social, económico, político y educativo, debido que a partir del ambiente en donde se desarrollan los estudiantes los menos beneficiados son los de las zonas rurales, porque no cuentan con las facilidades de acceso a medios tecnológicos, a la internet, sobre todo en zonas lejanas, lo cual dificulta que se comunique de manera clara el proceso educativo, entre los escolares y docentes, además, pocos profesionales competentes para la atención a niños en situaciones de evidente discapacidad, es una problemática de mayor relevancia y que genera preocupación de parte de los familiares, de igual manera, el poco trato de directivos y docentes sobre cómo abordar tales problemas, lleva a solo poner calificativos y pasarlos de grado para que culminen la etapa escolar, que no soluciona el problema porque no llegan a recibir una educación de calidad.

En referencia al campo local, en dos instituciones públicas, pertenecientes a la UGEL 02, en Lima, se evidencia la existencia de acceso restringido para proporcional atención temprana a la primera infancia, debido a que el sistema impuesto es burocrático, engorroso y complejo, además, la poca información holística de los docentes, obstaculiza que se desarrolle una educación inclusiva, de similar manera, el acceso al material educativo en diferentes lenguas, infraestructura que no responde a la necesidad escolar y para estudiantes con discapacidad, son los factores que deben de ser priorizados para que se implementen estrategias educativas de mayor eficacia, para las instituciones educativas apuntando a proporcionar una educación de calidad.

A partir de lo manifestado, se determinó como problema general: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023?; y también se establecieron como problemas específicos: (1) ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión estratégica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023?; (2) ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023?; (3) ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión pedagógica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023?; y (4) ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023?

Por otro lado, el trabajo se justificó a partir de lo teórico, porque se establecieron ciertos procesos basados en búsquedas de conocimiento a partir de la consideración de buscadores especializados, para poder establecer un sustento teórico sobre la gestión escolar como también de la inclusión educativa, llegando a conocer más a fondo la particularidad de las mismas, lo cual es beneficioso para futuras investigaciones que tomen en cuenta el presente estudio como antecedente, debido que aportará una perspectiva para el inicio de nuevas deducciones.

De igual manera, se justificó desde lo práctico, porque al momento de establecer los niveles de desarrollo tanto de la gestión escolar como de la inclusión educativa, se va tener una perspectiva actual a través de la participación de directivos y docentes, lo cual resulta beneficioso porque a partir de ello, se llegarán a proponer planes o a implementar talleres que puedan incidir sobre el desarrollo o fortaleza de las variables, llegando a aportar al desarrollo profesional docente, mejor gestión escolar y atención de calidad a los estudiantes.

Y también el trabajo se justificó desde lo metodológico, debido que se estableció un proceso que permitió abordar los problemas propuestos y los objetivos, además de poner a prueba las hipótesis de investigación y decidir con sustento estadístico sobre su veracidad o falsedad, al ser tentativamente propuestos como respuesta a los problemas planteados, además, se justificó

porque se construyeron dos cuestionarios, que van a ser validados y confiables, lo cual aportará a conseguir resultados de mayor objetividad, así también a futuras investigaciones que lo pueden considerar como referente.

Asimismo, se propuso como objetivo general: Determinar la relación que existe entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023; y también se propuso como objetivos específicos: (1) Establecer la relación que existe entre la gestión estratégica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023; (2) Establecer la relación que existe entre la gestión administrativa y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023; (3) Establecer la relación que existe entre la gestión pedagógica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023; y (4) Establecer la relación que existe entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Como punto final se planteó como hipótesis general: Existe relación significativa entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023; y de similar manera se propuso como hipótesis específicas: (1) Existe relación significativa entre la gestión estratégica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023; (2) Existe relación significativa entre la gestión administrativa y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023; (3) Existe relación significativa entre la gestión pedagógica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023; y (4) Existe relación significativa entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a los antecedentes se consideró, el estudio internacional propuesto por Campa-Álvarez et al. (2020) porque se determinó el vínculo de la práctica docente con la cultura inclusiva escolar en una entidad educativa de Sonora, ubicada en México, el cual se llegó a desarrollar bajo una mirada cuantitativa y de profundidad correlacional, la cual tuvo como muestra a 124 docentes, donde para recabar datos, se llegaron a aplicar dos cuestionarios debidamente validados y de muy buena confiabilidad. En referencia a los hallazgos descriptivos, se puntuó que la cultura inclusiva escolar posee una media de 3.81 cuya desviación fue de 0.744, además para el análisis de correlación se utilizó la prueba de Pearson, donde la significación fue de 0.01, con una valoración de 0.741, interpretándose como positivo, alto y significativo, en ese sentido, se puede apreciar que la prácticas de inclusión docente al adaptar el currículo y la valoración a la realidad escolar, destaca la participación en la cultura inclusiva escolar.

Asimismo, Murillo et al. (2020) determinó la relación de las estrategias educativas inclusivas con la autoeficacia del profesorado de escuelas en Sonora, México, el cual se desarrolló desde una mirada cuantitativa y de nivel correlativo, donde la muestra, la llegaron a conformar 166 docentes, además, para recoger la perspectiva de los docentes se aplicó dos cuestionarios de 34 y 18 preguntas respectivamente, siendo estos validados y confiables. Sobre los resultados, la media de las estrategias de educación inclusiva fue de 3.33 y 3.20 para la zona urbana y rural y la desviación de 0.27 y 0.39 respectivamente, por otro lado, el análisis inferencial llegó a constatar la existencia de vínculo significativo, porque la significancia fue inferior a 0.05, también la correlación se puntuó en 0.425, llegando a ser interpretado como positivo y de potencia moderada, por ende se pudo concluir que desarrollar estrategias inclusivas educativas incide en la labor colaborativa, enseñanza en TIC, como posibles estrategias para retroalimentar y evaluar, que se asocia con la eficacia y apoyo en cuanto a recursos y profesional de alta especialización.

Por su parte Carpio et al. (2021) llegaron a determinar la coherencia de del liderazgo transformacional con la inclusión educativa en Babahoyo, Ecuador, basándose en un proceso metódico mixto y de alcance correlativo, donde la

muestra la conformaron 370 docentes, asimismo, se llegó aplicar dos cuestionarios debidamente validados y de alta confiabilidad. Respecto a los resultados, el 1.35 % está totalmente en desacuerdo con la normativa de inclusión educativa, 2.16 % llegó a mencionar que están en desacuerdo, 7.84 % prefirieron no dar su opinión, 58.65 % se encuentran de acuerdo y el 30.0 % muy de acuerdo, además, desde la prueba de Spearman, se constató la existencia de vínculo entre las variables, calificado en 0.651, lo cual ha llevado aseverar que el liderazgo asociado con las particularidades que deben desarrollar los líderes en pedagogía aporta a la creación de ambientes de mayor confianza al trabajar con grupos inclusivos dentro del ambiente escolar.

Asimismo, Vélez-Miranda et al. (2020) determinaron la conexión de la educación inclusiva con el mecanismo integrador del estudiantado en una unidad escolar del Ecuador, realizado bajo un enfoque cuantitativo y de nivel correlativo, donde la muestra la integraron 45 estudiantes a quienes se les aplicó dos cuestionarios con la finalidad de poder recabar datos, los cuales con tiempo de anticipación se llegaron a validar y también a establecer su confiabilidad valorada en 0.910, catalogándose como confiable para ser aplicado. Para efectos del estudio, al analizar los datos a nivel inferencial, por medio de la prueba de Pearson, se obtuvo que la $Sig.= 0.911 > 0.05$, por ende, no se llegó a desestimar la H_0 , además, la correlación $r=0.017$, valorada en positiva pero casi nula, en tal sentido, se pudo confirmar la no existencia de conexión significativa entre los fenómenos, es decir, que el desconocimiento del profesorado para implementar una educación inclusiva, no llega a estimular la integración asertiva del estudiantado.

Finalmente, se consideró el trabajo de Sosa (2020) quien estableció la coherencia del estilo para liderar con la gestión educativa en Mora, Paraguay, el cual se llevó a cabo desde una perspectiva mixta y de alcance correlativo, además, la muestra fue de 146 docentes, seleccionados intencionalmente, asimismo, llegó a aplicar un cuestionario estandarizado conocido como CELID-S y también se llegó aplicar una entrevista. En referencia a la información descriptiva, el 58.2 % puntuó a la gestión comunitaria como eficiente, 57.5 % a la dimensión organizacional, 61.0 % a lo administrativo y 52.7 % a lo curricular, respecto al análisis inferencial, se constató la existencia de vínculo entre las variables destacando la coherencia del

liderazgo con la gestión comunitaria, valorado en 0.839 en ese sentido se pudo concluir, que a partir de un desarrollo pleno de los estilos de liderazgo se evidencia fomento de una buena gestión educacional.

Respecto al ámbito nacional, Yépez (2021) determinó la coherencia de la gestión escolar con el desempeño del profesorado en Recuay, Áncash, realizado desde una perspectiva cuantitativa y correlativa, cuya muestra fue de 28 docentes, a quienes, por medio de la construcción de dos cuestionarios, se recabaron datos, siendo estos con anticipación validados y confiables. Respecto a los resultados, el 4.0 % de docentes señaló que a veces es buena la gestión escolar, 32.0 % casi siempre y el 64.0 % siempre, además, en cuanto al análisis inferencial, el cual se llegó a realizar por medio de la correlación de Pearson, permitió acotar que el vínculo existente fue significativo, positivo y de alta potencialidad, porque se valoró en 0.895, lo cual llevó a concluir que la buena incidencia en la gestión escolar aporta al desarrollo del desempeño docente.

Asimismo, Meza et al. (2022) determinó el vínculo de la gestión educativa con la convivencia escolar, en Huancavelica, realizado bajo una perspectiva cuantitativa y de alcance explicativo, además, la muestra se conformó por 40 docentes, y se aplicaron dos cuestionarios, debidamente validados por expertos y de alta confiabilidad para recabar datos. Referente a los hallazgos conseguidos, se evidenció que el 30.0 % de docentes calificaron a la gestión educativa como deficiente, 48.0 % en nivel regular y el 22.0 % en nivel bueno, además, el análisis inferencial, se llevó a cabo a partir del soporte de la prueba de Pearson, donde se pudo apreciar que existe vínculo entre las variables, calificado en 0.881, lo cual llevó a concluir que la promoción de eficientes procesos de gestión educativa, brinda soporte al desarrollo de la convivencia escolar.

También el trabajo de Huamán et al. (2022) determinaron el vínculo de la gestión escolar con la práctica inclusiva en el Callao, cuyo proceder metodológico fue cuantitativo y de nivel correlativo, cuya muestra fue de 72 docentes, llegando aplicar dos cuestionarios, que han sido validados y también confiable. En referencia a los hallazgos, se llegó a evidenciar la existencia de coherencia positiva y alta entre las variables, porque fue valorado por medio del Rho de Spearman en 0.790, en tal sentido, se pudo refutar la hipótesis nula, y poder concluir que el desarrollo

pleno de la gestión escolar, permite incidir sobre el fortalecimiento de la práctica inclusiva docente.

De igual manera, Machaca y Campos (2021) determinaron la conexión de la gestión educativa con la satisfacción con el trabajo, el cual se pudo realizar desde una perspectiva cuantitativa y de alcance correlativo, además la muestra la conformaron 109 docentes a quienes, para recoger datos, se les aplicó dos cuestionarios que fueron debidamente validados, en el momento de solicitar con anticipación el juicio de expertos, y confiables al procesar los datos obtenidos mediante el alfa de Cronbach. Respecto al análisis a nivel inferencial, se llegó a realizar con soporte en la prueba de Pearson, porque los datos evidenciaron seguir un orden normal, asimismo, el valor de la Sig. < 0.01, de tal forma se desestimó la H_0 , además, el coeficiente $r=0.603$, siendo este interpretado como positivo y moderado, de tal manera, se pudo verificar que eficientes procesos de gestión educativa derivan de altos niveles de satisfacción con el trabajo docente.

Finalmente, Porras et al. (2021) determinaron la coherencia entre la gestión educativa con la satisfacción en Lima, el cual se llevó a cabo desde una mirada cuantitativa y de profundidad investigativa correlacional, cuya muestra la llegaron a conformar 90 docentes, los cuales respondieron a las preguntas presentadas en dos cuestionarios debidamente validados y confiables. En referencia a los resultados, dados desde el procesamiento del test de Spearman, donde el vínculo entre las variables se calificó como positivo y de moderada potencialidad, debido que se puntuó en 0.680 con una significancia de 0.000, determinando que la gestión educativa necesita de innovaciones para que el profesorado llegue a cumplir con su trabajo de manera intrínseca ante todo los miembros de la comunidad escolar.

En cuanto al componente filosófico, se entiende que, desde el anterior ciclo, se ha establecido un modelo económico neoliberal, el cual incide en el cambio de direccionamiento educativo enmarcado por la cultura, proceso pedagógico, aprovechamiento personal, producción y competencia, como también por el vínculo con la eficacia y calidad, lo cual incide en la mejora por un lado de la gestión educativa y por otro replantear la perspectiva sobre la administración a partir de cada realidad escolar, de tal manera, es sobresaliente, dar a entender que la perspectiva filosófica se sustenta a partir del humanismo y el enfoque social,

renovador y crítico (Cabrera et al., 2020).

En cuanto a la Teoría Científica establecida por Taylor en 1875, se reconoce que incide sobre la tradicional gestión, cuya meta radica en el incremento de mayores procesos eficaces de las entidades a partir de la determinación de trabajos distribuidos de manera organizada y cabal, donde a partir de lo mencionado se espera incrementar el rendimiento del trabajo de los colaboradores, asimismo, su meta fundamental es el incremento de la producción a partir de una mejor eficacia de rango operacional, siendo desde tal perspectiva el inicio del proceso investigativo asociado a la división de actividades debido que tales labores y los colaboradores son la unidad fundamental de una entidad organizacional (Cárdenas-Tapia et al., 2022).

Asimismo, la gestión científica educativa desde la perspectiva del Taylorismo, se establece anclada en el raciocinio técnico, que ha de privilegiar particularidades de proceso en los cambios del proceso escolar, es decir, que se establece privilegio de determinación sobre el procedimiento de control en el fomento del aprendizaje y el acompañamiento a los escolares en la determinación de su madurez cognitiva, como también emocional, de afecto y social, por tal motivo, el Taylorismo, insertó en el campo educativo la perspectiva acerca de lo eficiente y del control, como artilugio para mantener el orden y se establezcan mayor responsabilidad para la consecución de resultados en la entidad educativas, siendo esto una particularidad de evidencia de que existe una maquinaria de jerarquización de las entidades educativas actualmente (Losada-Sierra, 2020).

De similar modo, la gestión educativa se pudo llegar a brindar soporte a partir de la Teoría del Pensamiento Complejo establecido por Morin en 1999, debido que en la realidad peruana se ha llegado establecer que más que dificultad presentes en la gestión existen mayores desafíos, por ello, el director de escuela debe de tener la capacidad de poder dar respuesta a tales dificultades como la restricción económica, social y tecnológica, asimismo, en muchas entidades escolares de diferentes ámbitos, quienes llegan a cumplir el papel directivo evidencian carecer de un pensamiento complejo, por lo que no tienen claro que la conducción de una escuela, exigen que se sepa plenamente el proceso institucional multifacético, además debe de llegar a convencerse que pensar complejamente aporta a

fortalecer la sapiencia no reducida, parcelada, dividida y poder reconocer que los conocimientos son incompletos e inacabados (Chasquibol et al., 2022).

De igual manera, se entiende que el pensamiento complejo, se compone por un grupo de normativa de intelección y de estrategia metódica, cuyo fin apunta a direccionar que se evite explicaciones simples y reduccionales de la fenomenología de las personas a nivel sociocultural, en ese sentido, se determina que la normativa fundamental es: el principio de lo complejo, organizativo y de emergencia, incidente en el currículo como fundamento global del conocimiento, de vínculo, multidimensión y transdisciplina, de diálogo, enfocado en la meta de alcance mediante el proceso educativo, de auto coorganización, determina métodos para integrar el saber apoyando a la creación de proyectos, de hologramático, estimula la forma de percibir el mundo, de acontecimiento, retroacción, relacionado con las observaciones a la causa cíclica retroactiva del procedimiento autorregulativo y de recursividad, proporciona orientación al ámbito social para que aporte a la construcción e incida sobre cambios educativos (Anchundia-Gómez et al., 2022).

También la gestión educativa, se halla establecida en ciertos enfoques, como el de gestión de proceso por resultado, debido que implica que las actividades llevadas a cabo apunten a que se pueda desarrollar una cultura organizativa, que llegue aceptar en la práctica a diario el cambio que se ha proyectado, además, se adopta también un enfoque asociado a la mejora continua, basado en fomentar el desarrollo del aprendizaje durante toda su vida, aprendiendo haciendo y aprendiendo para afrontar retos diarios, por ende, es de necesidad que se perciban los errores cometido no como pérdida o derrota, sino como el fomento del aprendizaje, siendo este una crítica para generar reflexión, con la meta de establecer porqué se han cometidos tales errores (Huapaya, 2019).

De igual forma, respecto al sustento conceptual, se entiende al proceso de gestión como la agrupación de actividades, que apuntan a establecer mejorar y fortalecer a la organización, desde la utilización de ciertas técnicas y componentes que se vinculan con un profundo análisis y diseño organizativo, de planeación, de recurso humano, sistematización de gestión apuntando a mejorar la calidad, entre otros., que al mismo tiempo, llega a incorporar componentes estratégicos, al considerar el efecto del ambiente que puede llegar a provocar sobre los procesos

de gestión, por ello, se constata su trascendencia de administrar para orientar el comportamiento del personal asociado a su capacidad, habilidad, destreza, acción, motivación y valor moral al trabajar (Ropa-Carrión y Alama-Flores, 2022).

Derivado de lo anterior, se llega a establecer a la gestión escolar, como la capacidad de generación de codependencia apropiada de la estructuración, las estrategias, el sistema, estilos de liderar, la capacidad, las personas y las metas escolares, así como la evidente capacidad de articulación del recursos que se encuentra disponible para que se logre lo que se desea mejorar, por ende, tal término nace enmarcado contextualmente, asimismo, hace énfasis sobre un procedimiento sistemática que proporciona sentido a las acciones de administración del ambiente educativa con la meta de mejorar la propuesta de la entidad, a quienes la conforman y a la propuesta educativa (Flores-Flores, 2021).

De igual modo, desde lo manifestado por el MINEDU (2023), se entiende que la gestión escolar hace referencia a un grupo de procedimientos de índole administrativos y de estrategia del líder directivo que busca que se logre un fortalecimiento y pleno desarrollo integral de los escolares, como también proporcionar garantías para que lleguen a acceder al servicio educativo básico hasta que los estudiantes lleguen a culminar su trayecto educativo, esto logrado desde la implementación de la gestión operativa, de la práctica pedagógica y bienestar educativo.

Además, se verificó que la gestión escolar también denominada administración educativa, llega representar a un grupo de actuaciones que se fomentan por el personal directivo que se encuentra en funciones para que se construya la planeación, organización, control y proporcione un cuidadoso seguimiento a la actividad académica, el recurso material, la definición de posibles gastos, etc., por ello, la gestión escolar, debe de partir de la planeación espacio en que se determinan las metas a lograr, en tal sentido, se refiere a la actividad de promover de manera dedicada a que se alcancen las metas, y estrategia usada por el personal directivo o gerente para conseguir alta calidad, como eficiencia y eficacia en la propuesta escolar mediante vínculos interpersonales entre quienes la conforman, comunicación asertiva, liderazgo y satisfacción (Vivas et al., 2020).

En cuanto a las posibles dificultades que afectan a la gestión escolar

eficiente, se pudo confirmar que desde el procesamiento de diversos estudios se ha llegado a establecer ciertos factores como el de administrativo, falta de capacidad y actualización y de contexto vulnerable, asimismo, Cárdenas-Tapia et al. (2022) manifiesta que el directivo debe de consolidar el desarrollo de tres habilidades, (1) Técnica, derivado de la sapiencia de aplicación del conocimiento, método y técnica, como de diversos instrumentos de manera oportuna y pertinente, con la finalidad de realizar actividades específicas, (2) De relación humana, la cual proporciona la capacidad para seleccionar, delegar, comunicarse, descubrir las aspiraciones de los colaboradores y actitud, buscando que se desarrolle la entidad educativa y (3) Conceptual, basado en las capacidades para la comprensión, asimilación, manejo, realización de trabajos complejos y acción organizacional.

Desde otra perspectiva, se entiende que para poder llegar a determinar mejores procesos educacionales, se necesita del fomento de procesos eficaces, que deriva del cumplimiento de las metas y objetivos propuestos con anticipación en la entidad educativa, por ende, es considerable que se apunte hacia ir más allá con el objetivo de poder mejorar la competencia estudiantil y asociado al ambiente se llegue a cubrir la expectativa que la sociedad demanda, por tal motivo, se constata la responsabilidad externa a la gestión escolar, la cual no debe de aislarse, debido que el ambiente y la escuela causan efecto mutuo (Apaza y Rivera, 2022).

De tal manera los ejercicios de acciones del directivo posee finalidad social, porque requiere que el directivo con formación llegue a renovar permanentemente para que pueda dirigir de forma eficiente a las entidades escolares, es decir, que el personal directivo no viene a ser un simple funcionario de condición, por lo que debe demostrar tener la capacidad, llegar a ser un líder nato, y el responsable sobre la administración de los procesos educacionales de la escuela, por ello, al ser gerente educativo debe de cumplir a cabalidad el proceso de administración que se lleva a cabo en todo nivel educativa de la estructura de sistema (Vivas et al., 2020).

Cabe manifestar que una gestión escolar eficiente, es necesario para el desarrollo formativo del estudiantado, ante ello, el personal directivo es quien se encarga de direccionar y realizar una organización de la funcionalidad de la entidad escolar, ejerciendo sus funciones basado en su profesionalismo pedagógico y principio ético fortalecido en conocimiento, habilidad, actitud y valor, reflejo de la

base autónoma propia y académica que ha impactado sobre las capacidades para que se tomen decisiones acertadas y anticipadamente, con la meta que se dirija, planee, organice, diseñe, se proporcione seguimiento, resuelva problemáticas y valore el servicio educacional propuesto, teniendo como meta proporcionar guía a la entidad escolar para que se pueda cumplir con las misiones y se alcance el mayor logro educacional vinculado con la formación estudiantil (Martínez, 2022).

Asimismo, se determinó las particularidades del modelo de gestión escolar estratégico, basado en el agregado de ciertas actividades y de prácticas que se llevan a cabo bajo el mando de los actores educativos, los cuales son el directivo, docente familiares, escolares asesor, supervisor y personal de sustento que conduce la generación del fortalecimiento y consolidación de acciones que aporten a la optimización de factores de eficiencia y eficacia, similar a la pertinencia y determinación de las acciones educacionales, por ello, las particularidades de la propuesta de gestión escolar estratégico, genera cambios en la perspectiva organizacional, que debe visualizarse y concebirse como misiones donde el esfuerzo conjunto repercuta en beneficios comunes, de tal forma, la planeación educacional llega a transformarse en una dinámica, interacción y dirección a incidir en gran impacto para el ámbito social (Pedrozo-Conedo et al., 2018).

Además, según Castillo y Ubillus (2023) se identificado un modelo de gestión escolar con soporte en la tecnología de información, el cual se llegó a proponer a partir de un análisis FODA, permitiendo que se cuente con conocimiento puntual, sobre la entidad educativa, asimismo, se plantearon ciertas estrategias incidentes sobre los componentes tanto institucionales, vinculado a la gestión de procedimientos, simplificación de la administración y organización de las labores, asimismo, hace énfasis en lo pedagógica, aportando soporte al contenido y enseñanza de valor, sobre lo administrativo, hace énfasis en el proceso comunicativo interno y externo, liderazgo cooperativo y manejo de conflicto, por último, se artículo el componente comunitario, a partir de la vinculación interinstitucional y suspenso para el cuidado del ambiente.

En referencia a la determinación de las dimensiones, para la presente investigación se han llegado analizar ciertos modelos, pero el que más adecuado es el propuesto por el MINEDU (2023), porque se encuentra más centrado a la

realidad que se pretende abordar, donde se establecen cuatro dimensiones para la determinación de la eficacia de la gestión escolar, por tal motivo, se llegaron a describir y dar a conocer a continuación:

La primera dimensión es la gestión estratégica, que contribuye a la identificación de posibles debilidades en el sector educativo, a la falencia para el fortalecimiento de ciertos procesos, además, constantemente se da la búsqueda de todo agente, para que se pueda organizar apropiadamente el funcionamiento institucional, por ende, hace énfasis sobre la acción basada en el aspecto estructural, distributivo de actividades y de división de las mismas, utilización idónea de los tiempos y de espacios en específico (MINEDU, 2023).

La segunda dimensión es la gestión administrativa, derivada de toda acción de parte de la cabeza de la entidad educativa, la cual llega a la coordinación de seis sectores en específico (financiero, académico, recurso físico, administrativo físico, servicio complementario, talento humano), esperando que tales acciones incidan sobre una construcción de sendero más eficaz y de esa forma se llegue a lograr la calidad que se espera dar, además, es vital que se cumpla a cabalidad con la normativa y se ejerza control sobre la función, con la meta de que se facilite saludables procesos educativos (MINEDU, 2023).

La tercera dimensión es la gestión pedagógica, denominada de esa manera, por poseer un proceso infalible en el trabajo de la entidad escolar y de todo miembro que es parte de los procesos educativos dentro del ambiente escolar, así como encargado de poder diversificar la propuesta educativa, programas de manera sistemática la planeación curricular, con soporte en ciertas estrategias metódicas y didácticas, valorar el nivel de aprovechamiento educativo que han llegado alcanzar el estudiantado y del proceso, utilización de material y recurso educacional (MINEDU, 2023).

La cuarta dimensión es la gestión comunitaria, donde se establece como meta la promoción de una buena relación de quienes conforman la entidad educativa, y también aporta fortalecimiento al ambiente social, cultural y con otras entidades institucionales con la meta de poder determinar, analizar posibles proyectos y técnicas para que de esa forma se puede acrecentar el logro de metas y se proporcione alta calidad educacional vital para la propuesta educativa y para

formación del estudiantado (MINEDU, 2023).

Respecto al sustento filosófico, se constató que la educación inclusiva de vincula con el componente filosófico salesiano, el cual fue propuesto bajo la perspectiva de Don Bosco, quien ha dedicado sus esfuerzos al campo educativos del estudiantado en estado de vulnerabilidad, jóvenes en abandono, con bajos recursos y que tienden a tener actitudes negativas, en tal sentido, Don Bosco, propuso una sistematización preventiva y también ciertos postulados que rige tal sistema, lo cual lo convirtió en un gran precursor del proceso inclusivo (Rodríguez, 2020). Ello se llegó a ser evidente en la práctica llevada a cabo, donde todo estudiante era recibido y en el cual a partir de tal método se podía evidenciar un gran clima amoroso y alegre, porque se llegaba a regir bajo el ideal que en la actualidad se denomina inclusividad (Sanango y Gallados, 2021).

Asimismo, Palominos y Berrios (2020) señalaron que la propuesta de sistematización preventiva, hace énfasis a una construcción educativa popular, preventiva y de apoyo a rehabilitación, el cual aporta al fomento de un estado de confianza, de ser digno y aporta al desarrollo del valor a partir de un contexto de regocijo y alegría, en tal sentido, tal sistema posee tres componentes que brindan soporte al fortalecimiento integral de los estudiantes, el cual es: (1) La razón, encaminando a la acción para buscar justicia, (2) La religión, basado en la contestación de la perspectiva salesiana, que alimenta el espíritu y proporciona soporte para el fomento de valores, y (3) El amor, basado en uno mismo y también al prójimo, forma de concebir la propuesta salesiana.

Por otro lado, referente al sustento teórico, se consideró a la Teoría Crítica para proporcionar las bases para el estudio de la educación inclusiva, porque desde la presente perspectiva se llega a entender a las personas como individuos de una ya predeterminada clase, que de similar manera está preestablecido por sus vínculos determinados con otras personas, o con diversas agrupaciones sociales y con el ambiente natural en un procedimiento histórico, asimismo, se basa en una construcción dialéctica crítica autoconsciente y también incide sobre el fortalecimiento de la discusión transformacional y emancipadora que no está centrada en la suposición, debido que pone visible el vínculo social subyacente a la apariencia objetiva, por ello, el método empleado para tal finalidad, se basa en

buscar y articular el referente teórico con similitud epistémica y política de plano normativo, cuya meta es construir una propuesta crítica que aporta al pensamiento y concatenación de la noción de inclusividad (Torres, 2023).

Otra de las teorías que aporta al sustento de la educación inclusiva, hace énfasis sobre la Representación social, que acude para mayor entendimiento a una Teoría Fundamentada, siendo esta una perspectiva que aporta a la creación de base exclusiva de conocimiento, es decir, que la teoría fundamentada es el sustento teórico emergente proveniente de ciertos procesos de observación y revisión documentaria, también del manejo de un grupo de información que dan a entender ciertas conceptualizaciones que representan a la fenomenología que agrupa a ciertos acontecimientos, metas, sucesos, acciones e interacciones, donde se constató que el profesorado aun sigue considerando de forma jerárquica la discapacidad como una problemática individual y clínica, y que supedita su acción en el ambiente escolar a la valoración intuitiva de la discapacidad y la consecuencia que trae consigo en el ambiente educativo (Gutiérrez y Martínez, 2020).

Además, la perspectiva actual asociada a la educación, la cual lo considera como un procedimiento de fortalecimiento de la persona, centrado en atender y desarrollar una propuesta educativa de mayor formación, de gran apertura, que pueda contestar a lo diverso de los estudiantes y cuya estrategia educativa compense la demanda cognitiva, afectiva y volitiva de los escolares, con la meta de potenciar su desarrollo sin que se discrimine por su género, diferencia de raza, de cultura, de creencia o de discapacidad, todo lo manifestado a partir de un enfoque didáctico esperando que de ello se pueda potenciar los aprendizajes fundamentales expresados como unidad por Delors, implicando a la inclusión como derecho de las personas emergido de temáticas de preocupación y de interés a nivel mundial (Aguinaga-Doig et al., 2018).

Respecto a la base conceptual, para Booth y Ainscow (2015) la inclusión educativa se refiere a la puesta en práctico del valor inclusivo en acción, mirar a todos con el mismo valor, apoyar al desarrollo del sentimiento de pertenecer a un todo, al incremento de la participación estudiantil en toda actividad educativa y en el vínculo con la comunidad local, reducción de exclusión, acciones de discriminación y barrera para el fomento del conocimiento y de la participación

constante del grupo estudiantil.

Asimismo, la conceptualización de equidad, subyace a la de una educación inclusiva, debido que aporta a la comprensión que la experiencia y resultado del estudiantado no necesariamente es dependiente sólo de la práctica educativa del profesorado, ni de la escuela, sino que viene determinado por una amplia gama de procedimientos de interacción que llega a la entidad escolar desde su vínculo con el exterior, como si este fuera una demografía urbanística, la historia y cultura de la población que escolariza o no a los estudiantes y de la realidad económica a la que se enfrenta esta población, entre otros (Gutiérrez y Martínez, 2020).

De igual manera, Brito et al. (2019) dieron a entender que el término de inclusión educativa, hace énfasis en el movimiento cuya finalidad es que se amplie una perspectiva asociada al sistema educacional, llegando a reconocer los derechos innegables de la educación y la valoración de lo diverso de todos los estudiantes, tal derecho que es universal, es recogido por la Declaración Salamanca, quien desde la década de los 90, manifestó la gran necesidad de que se desarrolle una política que integre a jóvenes con adultos, en los niveles educativos de nivel secundaria y de superior.

Cabe agregar que la inclusión asociada a la diversidad enmarcado en lo educacional, evidencia incidir sobre la valoración, el principio y los derechos fundamentales referidos a la igualdad, debido que a partir del contexto educativo que se llega a erigir la formación de una sociedad que lleve a afirmarse a todo quien la integre sin que se evidencia discriminación alguna durante tal proceso, es decir, que si bien lo diverso como conceptualización se llegó a consolidar como estructura pedagógica desde fines de siglo XX, la determinación de una política educativa debe de considerar también un proceso de apoyo formativo, incidente en el fortalecimiento profesional del profesorado, y que este se llegue a encaminar a que se fomente el reconocer de toda diversidad de los escolares, para de esa forma mediante el desarrollo de un proceso de experiencia interpersonal se ayude a valorar y respetar lo diverso de los estudiantes y aceptarlos como tal (Marín, 2022).

Además, atender a todo escolar precisa que se identifique y que se elimine ciertas barreras, porque la detección de las particulares que aportan a la exclusión, marginación o de un fracaso estudiantil, precisa que se analice quienes llegan a

experimentar tales precisiones, en qué plano y proyecto de plan de mejora, por ende, la atención a los escolares que representen todo tipo de vulnerabilidad, debe de considerarse como una temática de centro de toda organización educativa, incidiendo sobre el aporte a replantear ciertas medidas y apoyar que estén lleguen a todo los escolares, debido que un proceso educativo inclusivo, llega a recoger todo lo manifestado en su premisas (Amaro y Martínez, 2020).

En cuanto a los modelos de inclusión educativa, se ha evidenciado uno propuesto por la Defensoría del Pueblo (2021) bajo el contexto de emergencia causado por la pandemia, donde se establecieron cuatro dimensiones: (1) Disponibilidad, basado en el aseguramiento del servicio integral, adecuado y suficiente al momento de proporcionar la prestación del servicio educacional, (2) Accesibilidad, referido a la implicancia de la creación de condiciones de necesidad para que los escolares lleguen a poseer acceso al servicio educativo en igual oportunidad, anulando barreras que limitan a los escolares con necesidades especiales o discapacidad, (3) Aceptabilidad, relacionado con la germanización del servicio educacional con basta calidad, por ende, se necesita que las familias participen en las actividades escolares generales y (4) Adaptabilidad, basado en la medida que se debe considerar para que se afronte y responda a toda situación particular.

Otro modelo, fue el propuesto por Vélez-Miranda et al. (2020) quien determinó que la promoción de una estructuración mental tiene como meta aportar al desarrollo de aprendizajes de mayor significancia en los estudiantes por ende, se debe atender: (1) Barrera de aprendizaje, debido que a pesar de la acción y normativa entregada al sistema educacional nacional, se constatan barreras de aprendizaje incluso con diferencia cultural, física, mental, entre otros, que surge por particularidad económica, cultural, social, otros., que impide integrar y participación total de los escolares, (2) Actitud docente, basado en su integración con el fin de determinar estrategias que aporten a unificar criterio formativo estudiantil, (3) Cambio adaptativo, proponiendo aprender una lengua para que se afronte la diversidad de cultura, (4) Igualdad de oportunidad, cambio que apoye al fomento cognitivo permitiendo vislumbra la disponibilidad de oportunidad de todos los estudiantes sin que exista distinción.

Por otro lado, según Córdón (2021) hablar de inclusión, deriva del vínculo y alineación con lo diverso que llega a representarse en un conjunto de escolares, donde se debe llegar a asegurar que en un primer momento brindar soporte a los escolares que padecen de discapacidad, con la meta que lleguen a disfrutar del mismo derecho que todos los escolares, siendo este un procedimiento demandante de participación y transformación genuino de la entidad escolar, implicando que la minoría no se llegue a discriminar por ciertas diferenciaciones.

De tal forma, se entiende que la diversidad llega a ser una práctica donde los escolares con ciertas diferencias se llegan a tratar como igual y de una forma de mayor equidad, de manera que, al proponer un proceso educativo inclusivo, se trate de poder acoger a todos con la meta de impartirle conocimiento, de tal manera, una entidad escolar inclusiva, se llega a centrar en el fomento participativo de todos los escolares independientemente del grado o particularidad que posee, haciendo uso de ciertos métodos convenientes de acuerdo a la condición de los escolares (Carrillo y Moscoso, 2022).

Respecto a las dimensiones de la inclusión educativa, se llegó a considerar lo determinado por Booth y Ainscow (2015) quien dio a entender que, desde el desarrollo de tres condiciones, se lleva a cabo una propuesta de inclusión en la educación, lo cual se menciona a continuación:

La primera dimensión es creando culturas inclusivas, el cual posee dos indicadores siendo el primero la construcción de comunidad, basado en la bienvenida a todos, la labor cooperativa en educación, también al apoyo mutuo de los escolares, respeto mutuo entre el equipo directivo y los escolares, padres y tutores aportan al desarrollo educativo y el trabajo en conjunto con quienes forman parte de la entidad escolar, además se refiere a la propuesta de modelo democrático ciudadano, al fomento de la interconexión con los entes educacionales, recepción de una gran gama de identidades, apoyo entre la localidad y relación de la escuela con la vida estudiantil, también se asocia como el establecimiento del valor inclusivo, donde la escuela debe desarrollar el valor inclusivo compartido, fomentar el respeto del derecho de todos y del planeta, inclusión con el fomento de la participación y alta expectativa escolar valorado por igual (Booth y Ainscow, 2015).

La segunda dimensión es estableciendo políticas inclusivas, basado en el fortalecimiento de una escuela para todos, es decir, que se fomente un proceso de participación desde una perspectiva de liderazgo inclusivo, de nombramiento y ascenso justo, así también de la experiencia usada y reconocida del equipo escolar, apoyo educativo e integración, admisión de todo escolar local, apoyo a los escolares de ingreso nuevo y preparación de los escolares para interactuar en diversos contextos, asimismo, se refiere a la organización del apoyo para todo lo diverso, de manera coordinada, fomentando la actividad de fortalecimiento profesional respetando la lengua originaria como recurso educativo, apoyo a la continuidad educativa de los escolares y de aseguramiento de la política acerca de la necesidad escolar especial y reducción de presión disciplinar, barrera de asistencia escolar y eliminación del maltrato entre pares por bullying (Booth y Ainscow, 2015).

Y la tercera dimensión es desarrollando prácticas inclusivas, se refiere a la construcción de una planeación curricular considerando las características de todos, explorando el ciclo de producción y consumo alimenticio, investigación de lo relevante del cuidado del agua, estudiando la ropa y decoración, viviendo y ambiente social, aprendizaje del cómo y porqué las personas llegan a subsistir alrededor de un ambiente local, aprendizaje sobre la salud y vínculo interpersonal, investigación sobre la tierra, el sistema y universo, asimismo, se refiere al fomento del aprendizaje, derivado de la propuesta de actividades asociado a la necesidad estudiantil, como del fomento de la participación escolar, promoción del pensamiento crítico, participación activa en clase, aprendizaje en grupo, desarrollo de la comprensión de similitud y diferencia entre personas (Booth y Ainscow, 2015).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación fue de tipo aplicado, porque el estudio se benefició de la información generada de las investigaciones básicas, con la meta de poder construir un sustento teórico consistente de las variables gestión escolar e inclusión educativa, para posteriormente aplicar tal conocimiento y generar mayor conocimiento llegando a proponer tentativamente posibles contestaciones a las problemáticas descritas. Para Sánchez et al. (2018) la investigación de tipo aplicado, se sustenta a partir del aprovechamiento del conocimiento de estudios básicos, con la meta de saber profundamente sobre los fenómenos a investigar, derivando en proporcionar de manera tentativas contestaciones inmediatas a la problemática anticipadamente establecida en un estudio.

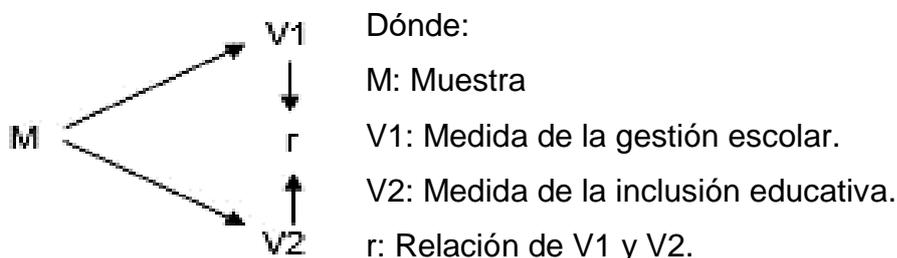
Respecto al enfoque fue el cuantitativo, porque se siguieron procesos de cuantificación y medición de la gestión escolar e inclusión educativa, desde la aplicación de instrumentos, cuyo fin es establecer el nivel de fortaleza de las variables, para describirlos, predecir, proporcionar explicaciones y poder controlar su causa y predicción de su ocurrencia desde la desvelación de las mismas, aportando a la propuesta de conclusiones acerca del uso riguroso de la medición. Sobre lo mencionado, Ñaupás et al. (2018) aseveraron que el presente enfoque, deriva de la utilización de ciertos métodos como técnicas con la finalidad de establecer posibles comportamientos mediante la cuantificación, llegándose a vincular con la medida, observación y establecimiento de procesos sobre la unidad de análisis, muestreo y trato con pruebas inferenciales estadísticas.

Además, el método seleccionado fue el hipotético-deductivo, porque a partir del estudio de premisas generales y empíricas acerca de la gestión escolar e inclusión educativa, se ha planteado de forma tentativa hipótesis, como posibles contestaciones de las problemáticas, los cuales llegaron a poner a contraste desde el uso de medios deductivos contrastándolos con la realidad empírica, evidenciando su validez o no coherencia con lo recabado. De igual manera, Cabezas et al. (2018) mencionaron que el método seleccionado, procede al observar con detenimiento a las variables consideradas en el estudio, propuesta de supuestos para proporcionar

explicaciones, deducción de la consecuencia o proposición y verificación de los enunciados deducidos al compararlos con la experiencia empírica.

Asimismo, el nivel fue el correlacional, porque a partir de la medición del nivel de desarrollo de los fenómenos establecidos en la presente propuesta investigativa, se ha llegado a determinar el grado de coherencia entre las mismas, sin que se profundice en la causalidad de tal relación, es decir, que, a partir del establecimiento del patrón de comportamiento de un fenómeno, se va proyectar el comportamiento del otro. Según Arispe et al. (2020) el estudio correlacional posee como fin conocer el vínculo entre dos o más conceptualizaciones, fenómenos o categorizaciones, buscando establecer el comportamiento de uno ya conociendo el de otro, sin que se llegue a profundizar entre su causa y efecto.

Finalmente, el diseño fue el no experimental, porque no se tomó en consideración ejercer manipulación sobre las variables gestión escolar e inclusión educativa, es decir, que tales variables se van a llegar a observar de forma natural, para luego se lleguen a analizar. Para Rivero et al. (2021) los estudios considerados como no experimentales, se llevan a cabo sin que se manipulen de manera deliberada a los fenómenos, por ende, se asume que tales investigaciones evidencian no ejercer de forma intencional manipulación alguna de los fenómenos, es decir, que lo que se hace es observar el fenómeno como es y se da en su ambiente natural para posteriormente se pueda analizar.



3.2. Variable y operacionalización

Variable 1: Gestión escolar

Definición conceptual: Para el MINEDU (2023) es un grupo de procedimientos de índole administrativos y de estrategia del líder directivo que busca que se logre un fortalecimiento y pleno desarrollo integral de los escolares, también se busca que se garantice el pleno acceso a la educación básica hasta

que los estudiantes lleguen a culminar su trayecto educativo, esto logrado desde la implementación de la gestión operativa, de la práctica pedagógica y bienestar educativo.

Definición operacional: Los niveles de desarrollo de la gestión escolar se van a medir al momento de aplicar un cuestionario que ha sido propuesto desde la descripción de sus cuatro dimensiones, a partir de 34 cuestiones, cuyas puntuaciones van a clasificarse en niveles: Mala, regular y buena (Anexo 2).

Indicadores: La gestión escolar, contiene 13 indicadores: Orientación clara y compartida del fin y meta educativa, formulación de propósitos y metas para la mejora educativa, fomento de procesos para el desarrollo integral de los estudiantes, actividad de soporte para la condición de operatividad, determinación del proceso administrativo, abordaje de finalidad a mediano y largo plazo, promoción del uso pedagógico del recurso y material escolar, monitoreo de la adaptación para la calidad y pertinencia del proceso pedagógico, atención a la diversidad de la población escolar, promoción de la convivencia escolar saludable, acompañamiento socioafectivo e involucramiento de la comunidad y la familia a las actividades escolares.

Escala de valoración: Para la cuantificación y contestación de las preguntas del cuestionario sobre gestión escolar, se ha propuesto una escala Likert, con cinco opciones de contestación: (1) Nunca, (2) Casi nunca, (3) A veces, (4) Casi siempre y (5) Siempre.

Variable 2: Inclusión educativa

Definición conceptual: Para Booth y Ainscow (2015) se refiere a la puesta en práctico del valor inclusivo en acción, mirar a todos con el mismo valor, apoyar al desarrollo del sentimiento de pertenecer a un todo, al incremento de la participación estudiantil en toda actividad educativa y en el vínculo con la comunidad local, reducción de exclusión, acciones de discriminación y barrera para el fomento del conocimiento y de la participación constante del grupo estudiantil.

Definición operacional: Los niveles de desarrollo de la inclusión educativa se van a medir al momento de aplicar un cuestionario que ha sido propuesto desde la descripción de sus tres dimensiones, a partir de 28 preguntas, cuyos puntajes

van a clasificarse en niveles: Deficiente, moderado y eficiente (Anexo 3).

Indicadores: La inclusión educativa posee seis indicadores: Construyendo comunidad, determinando valoración inclusiva, desarrollando un centro educativo para todos, organizar el apoyo a lo diverso, edificando un currículum para todos y fomentando el aprendizaje.

Escala de valoración: Para la cuantificación y contestación de las preguntas del cuestionario sobre la inclusión educativa, se ha propuesto una escala Likert, con cinco opciones de contestación: (1) Totalmente en desacuerdo, (2) En desacuerdo, (3) Indeciso, (4) De acuerdo y (5) Totalmente de acuerdo.

3.3. Población, muestra y muestreo

Referente a la población, se consideró a 108 docentes que laboran en dos instituciones públicas, pertenecientes a la UGEL 02, ubicadas en el departamento de Lima. Sobre la población, Condori-Ojeda (2020) manifestó que es considerado como el conjunto de ciertos componentes que tienen ventaja de compartir ciertas particularidades, que son de gran interés y que se quieren conocer, de la cual se llega a realizar ciertas inferencias.

Tabla 1

Población

Institución educativa	N.º integrantes		Total
	Directivos	Docentes	
IE 01	2	63	65
IE 02	2	41	43
Total	4	106	108

Criterios de inclusión:

- Docentes y directivos de las dos instituciones educativas públicas que han sido considerados en el estudio.
- Docentes y directivos que consideraron participar del estudio.
- Docentes y directivos que trabajan a tiempo completo o por horas.
- Docentes y directivos que trabajan en condición de nombrado o contratado.
- Docentes y directivos de diferentes especialidades.

Criterios de exclusión:

- Docentes y directivos de otras instituciones educativas públicas de la UGEL 02, no contempladas en el estudio.
- Docentes y directivos que no consideraron participar del estudio.
- Docentes y directivos que se encuentran en periodo de licencia por diversos motivos.

Además, se consideró usar un muestreo probabilístico de tipo estratificado, para la determinación de la muestra, por ende, anticipadamente, se usó la fórmula de la muestra finita para poder establecer la cantidad de docentes y directivos de cada una de las entidades públicas, que van a formar parte del estudio, sin dejar de lado lo significativo y equitativo de la participación de los mismos, por tal motivo, se presenta la fórmula a continuación:

$$n = \frac{z^2 p x q x N}{E^2 (N - 1) + z^2 p x q}$$

Donde se llega a entender, que N va tomar el valor de 108 asociado a la cantidad de docentes y directivos pertenecientes a la población, n es la cantidad de docentes y directivos que van a ser parte de la muestra, Z es el valor de confianza (1,96), E es el valor del error (0.05), y los valores de p y q, son la ocurrencia o no ocurrencia respectivamente (0.50). En tal sentido, a continuación, se pasa a desarrollar la fórmula con los valores considerados:

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,50) (0,50) (108)}{(0,05)^2 (108-1) + (1,96)^2 (0,50) (0,50)} = 85$$

De lo determinado, se llegó a entender que la muestra fue compuesta por 85 docentes de las dos instituciones públicas pertenecientes a la UGEL 02, en Lima. Aportando a lo señalado, según Rivero et al. (2021) la muestra hace referencia a una porción que posee representación de la población, el cual hereda las particularidades de interés de la población, el cual es determinado a partir del uso de técnicas de muestreo sea este probabilístico o no.

A partir de los criterios de representatividad y equidad de participación para ambas instituciones educativas, se llegó a determinar que el muestreo seleccionado es el probabilístico estratificado, porque la población fue presentada en grupos (por

institución educativa), donde desde la determinación de un factor de proporción se va poder establecer equitativamente la cantidad de docentes que se va considerar de cada una de las instituciones para la muestra, es decir, que se va establecer una muestra simple de cada uno de los grupos. Al respecto, Hernández y Carpio (2019) se refirieron al muestreo estratificado como el proceso de determinación de una muestra representativa de cada subgrupo al instante que se constata que el universo presenta varios subgrupos independientes dentro de ella.

Cabe manifestar, que, para determinar el factor de proporción, se ha dividido la cantidad de docentes y directivos pertenecientes a la muestra, entre la población, es decir, $f=n/N = 85/108 = 0.787$; donde para determinar la muestra simple de cada grupo se va multiplicar la cantidad de la población de cada grupo con el factor de proporción, considerando mantener la representatividad de los mismos.

Tabla 2

Muestra

Institución educativa	Población		Total	Factor	Muestra		Total
	Directivo	Docentes			Directivo	Docentes	
IE 01	2	63	65	0.787	2	49	51
IE 02	2	41	43	0.787	2	32	34
			106				85

Cabe manifestar que el personal directivo y docente de cada institución públicas de la UGEL 02, ubicadas en Lima van a ser parte de la unidad de análisis. Sobre lo dicho, Arias y Covinos (2021) agregaron que la denominación de unidad de análisis, hace referencia a la finalidad de un estudio, es decir, que son los elementos que van a ser observados, mediante las estrategias y métodos de recojo de datos establecidos, que es valioso para posteriormente realizar las inferencias determinadas en la investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para poder recoger datos, se estableció que la técnica fue la encuesta, porque es la técnica de mayor consideración en toda investigación científica del área social, así también porque brinda un proceso de medición de las variables desde la propuesta de una gran serie de cuestiones o preguntas valoradas por

medios de una escala de contestación, aportando a la determinación numérica de los niveles de desarrollo de los fenómenos que se llegaron a investigar. Para Cisneros-Caicedo et al. (2022) la encuesta, es la técnica de mayor consideración en las investigaciones, porque posee un proceso de aplicación y construcción sencilla, a partir de operacionalizar la variable, determinar los indicadores y proponer preguntas que respondan a lo antes mencionado, cuyos hallazgos pueden ser generalizados dentro del límite determinado en el diseño de investigación que fue propuesto por el investigador, así también las contestaciones que se fueran a recabar llevar a distintos resultados por ello no existe contestación buenas o malas.

De similar manera, se ha seleccionado para medir el nivel de la gestión educativa e inclusión escolar al instrumento denominado cuestionario, debido que posee una aplicación sencilla, al momento de proponer preguntas organizadas en una tabla y a partir de una serie de contestaciones, las cuales pueden llevar a diferentes resultados, por ende, no existe una contestación adecuada o no adecuada de las mismas. Al respecto, según Useche et al. (2019) el instrumento conocido como cuestionario, posee ciertas características de realización y fomento sucinto, porque para que se aplique no se evidencia la necesidad que quien investiga se encuentre presente, además, es necesario que el número de preguntas no sea extenso, debido que los participantes pueden responder a tales preguntas diferente a la realidad para culminar con las actividades.

Tabla 3

Baremación

Variables y dimensiones	Niveles o rangos		
Variable 1	Mala	Regular	Buena
Gestión escolar.	34-79	80-125	126-170
D1: Gestión estratégica.	10-23	24-37	38-50
D2: Gestión administrativa.	8-18	19-29	30-40
D3: Gestión pedagógica.	9-20	21-32	33-45
D4: Gestión comunitaria.	7-16	17-26	27-35
Variable 2	Deficiente	Moderado	Eficiente
Inclusión educativa.	28-65	66-103	104-140
D1: Creando culturas inclusivas.	9-20	21-32	33-45
D2: Estableciendo políticas inclusivas.	10-23	24-37	38-50
D3: Desarrollando prácticas inclusivas.	9-20	21-32	33-45

Para la determinación de la validez, se redactó una solicitud, dirigida a tres especialistas cuyos perfiles respondan a la temática llevada a cabo, a la metodología del estudio y a la forma cómo se ha establecido que va presentarse los hallazgos, dar su opinión de las preguntas de los instrumentos desde los criterios de claridad, persistencia y relevancia, en tal sentido, llegaron a concluir que los cuestionarios tienen alta suficiencia, es decir, que pueden aplicarse. Por ende, López et al. (2019) se refirieron al término validez como el nivel en que los instrumentos evidencian poder medir lo que deben de medir, por ende, para su obtención se debe valorar el instrumento con lo que se quiere alcanzar (Anexo 6).

Para llegar a establecer la confiabilidad, se aplicaron los instrumentos a un grupo de 20 docente, llevando a cabo de esa manera un ensayo, donde se ha recabado información de los dos instrumentos, con la meta de llegar a establecer su consistencia interna, a partir del procesamiento de tal información mediante la prueba de alfa de Cronbach, donde se ha concluido que ambos cuestionarios son confiables porque demuestran poseer fiabilidad. Asimismo, López et al. (2019) aseveraron que la confiabilidad es el nivel de similitud o congruencia del instrumento, al medir a un fenómeno, obtenido al reproducir o cuando existe buen vínculo entre la medición en diferentes momentos (Anexo 7).

3.5. Procedimientos

Se llegó a solicitar el permiso a las dos instituciones públicas que se consideraron en el trabajo, a partir de la solicitud a la Universidad de dos cartas de presentación, la cual se presentará por mesa de partes, asimismo, se solicitará a los directivos tener una reunión para poder discutir sobre la investigación a llevarse a cabo, como de lo que se pretende lograr y qué posibles beneficios traería consigo para las instituciones educativas.

Luego de lo mencionado, se va petitionar a las direcciones poder ser partícipe en las reuniones de trabajo colegiado para de similar manera, hacer de conocimiento la investigación a llevarse a cabo a los docentes, así también petitionar que formen parte del estudio a partir de la solicitud de consentimiento, cabe agregar, que las posibles dudas que puedan existir se van a aclarar en ese momento para evitar discrepancias al momento de aplicar los instrumentos,

además, se tocará el tema de ética investigativa, donde se hizo énfasis en el estricto respeto al anonimato y confidencialidad.

Por último, se acordará una fecha para aplicar los instrumentos, previendo que se dará de manera presencial, donde la investigadora, en todo momento proporcionará apoyo, y si fuera el caso aclarará posibles dudas de los docentes y directivos, cuya meta es promover que los participantes respondan con objetividad a las preguntas propuestas y de esa manera se pueda recoger información asociada a la realidad que se está abordando, finalmente, se agradecerá a todos los participantes llegando a acordar otra fecha para socializar los resultados.

3.6. Método de análisis de datos

Luego de haber recogido toda la información, se crearon dos bases de datos, para poder almacenarlos debidamente y con cuidado para evitar incurrir en errores, asimismo, se sumaron las puntuaciones de cada dimensión y cada variable para comenzar con el análisis descriptivo, donde los puntajes se clasificaron en niveles para que sean presentados en tablas descriptivas.

Luego de lo manifestado, para el análisis inferencial, dichas puntuaciones van a ser sometidos a evidenciar su normalidad, a partir del análisis con la prueba de Kolgomorov-Smirnov, además, para el análisis de la significancia se utilizó el método del p-valor, donde se constató que la información no presentó normalidad, por tal situación se seleccionó que el rho de Spearman, va llegar a procesar los datos a nivel inferencial, donde tales hallazgos van aportar a la realización de la discusión y culminación del informe.

3.7. Aspectos éticos

Respecto a la ética, se consideró para la redacción de toda la investigación las normas APA, en su última edición, lo cual benefició al estudio, porque a partir de ello, se referenció debidamente a la producción científica que se consideró en el estudio, además, la guía de productos investigativos de la Universidad aportó a realizar un estudio de enfoque cuantitativo al momento de seguir con las sugerencias para su construcción (UCV, 2023). Por último, se va respetar el

anonimato y también la confiabilidad de los datos solo haciéndose uso de los mismos con fines educativos.

Respecto a los principios éticos, a partir del estudio del código de ética de la Universidad, se llegó a entender que todo trabajo investigativo, se va llevar a cabo desde la consideración de cuatro principios internacionales fundamentales: (1) De beneficencia, referido a que todo proceso llevado a cabo durante la realización del estudio, debe de beneficiar a los participantes, (2) De no maleficencia, basado en un análisis profundo sobre los efectos positivos o negativos del estudio hacia los participantes, procurando no afectar física ni psicológicamente a los mismos, (3) De autonomía, asociado a que los participantes poseen la capacidad de selección, es decir, que pueden decidir retirarse o continuar participando en el momento que lo crean conveniente y (4) De justicia, asociado a las acciones de no discriminación o de diferenciación de los participantes, es decir, que en la investigación por ningún motivo se debe retirar a los participantes, debido que toda percepción aporta a la consecución de resultados objetivos (UCV, 2020).

IV. RESULTADOS

Descriptivo de la gestión escolar y la inclusión educativa

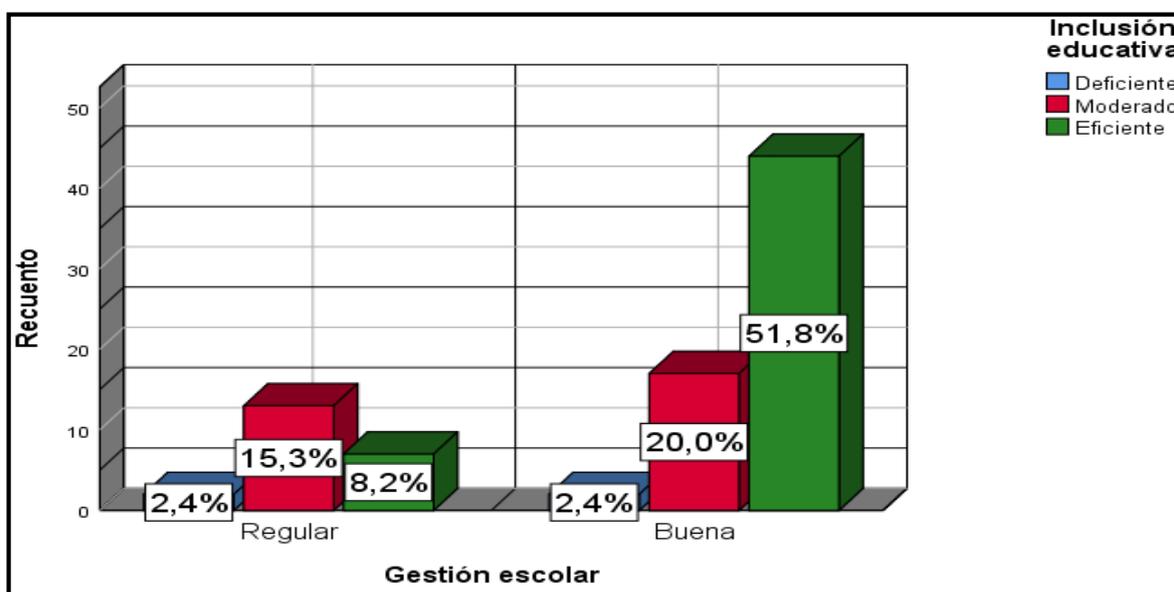
Tabla 4

Cruce de la gestión escolar y la inclusión educativa

			Inclusión educativa			Total
			Deficiente	Moderado	Eficiente	
Gestión escolar	Regular	Recuento	2	13	7	22
		% del total	2,4%	15,3%	8,2%	25,9%
	Buena	Recuento	2	17	44	63
		% del total	2,4%	20,0%	51,8%	74,1%
Total		Recuento	4	30	51	85
		% del total	4,7%	35,3%	60,0%	100,0%

Figura 1

Barras de la gestión escolar y la inclusión educativa



De la tabla 4 y figura 1, se ha concluido que del 100.0 % (85) de docentes participantes el 25.9 % (22) señalaron que la gestión escolar fue regular, donde el 2.4 % (2) mencionaron que inclusión educativa fue deficiente, 15.3 % (13) moderada y 8.2 % (7) eficiente, por otro lado, el 74.1 % (63) manifestaron que la gestión escolar fue buena, donde el 2.4 % (2) calificaron a la inclusión educativa como deficiente, 20.0 % (17) moderada y 51.8 % (44) eficiente. Asimismo, se concluyó que, desde la promoción de buenos procesos de gestión escolar, se predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva dentro del ambiente escolar.

Descriptivo de la gestión estratégica y la inclusión educativa

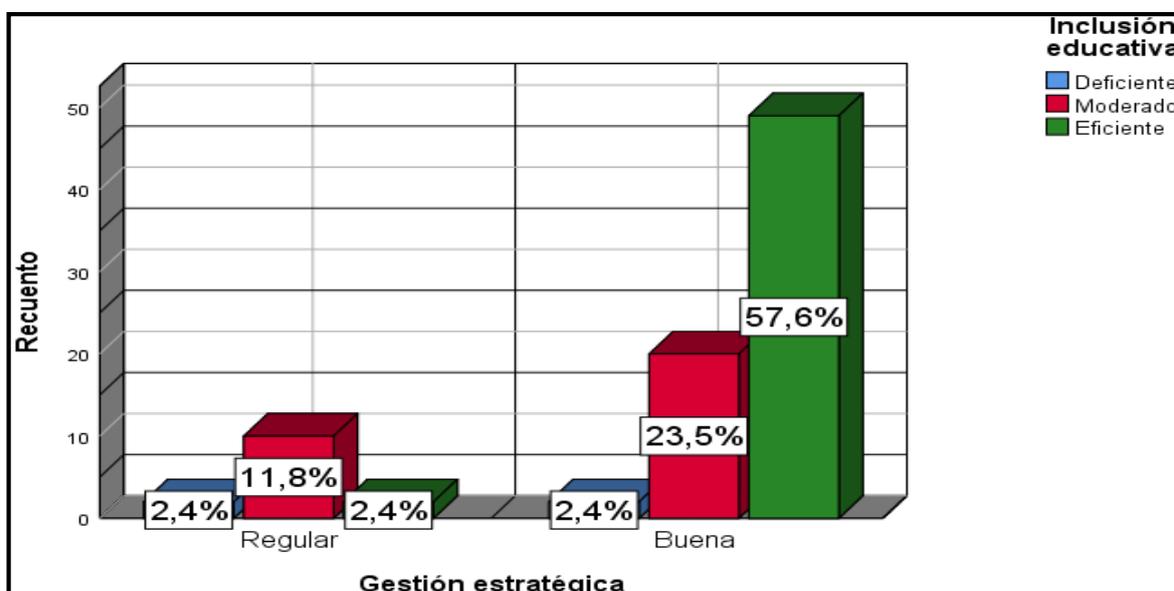
Tabla 5

Cruce de la gestión estratégica y la inclusión educativa

			Inclusión educativa			Total
			Deficiente	Moderado	Eficiente	
Gestión estratégica	Regular	Recuento	2	10	2	14
		% del total	2,4%	11,8%	2,4%	16,5%
	Buena	Recuento	2	20	49	71
		% del total	2,4%	23,5%	57,6%	83,5%
Total		Recuento	4	30	51	85
		% del total	4,7%	35,3%	60,0%	100,0%

Figura 2

Barras de la gestión estratégica y la inclusión educativa



De la tabla 5 y figura 2, se ha concluido que del 100.0 % (85) de docentes participantes el 16.5 % (14) señalaron que la gestión estratégica fue regular, donde el 2.4 % (2) mencionaron que inclusión educativa fue deficiente, 11.8 % (10) moderada y 2.4 % (2) eficiente, por otro lado, el 83.5 % (71) manifestaron que la gestión estratégica fue buena, donde el 2.4 % (2) calificaron a la inclusión educativa como deficiente, 23.5 % (20) moderada y 57.6 % (49) eficiente. De lo mencionado se concluye que la orientación con claridad de la meta institucional, formulación de mejora educativa y fomento de procesos de desarrollo integral de la gestión estratégica, predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva dentro del ambiente escolar.

Descriptivo de la gestión administrativa y la inclusión educativa

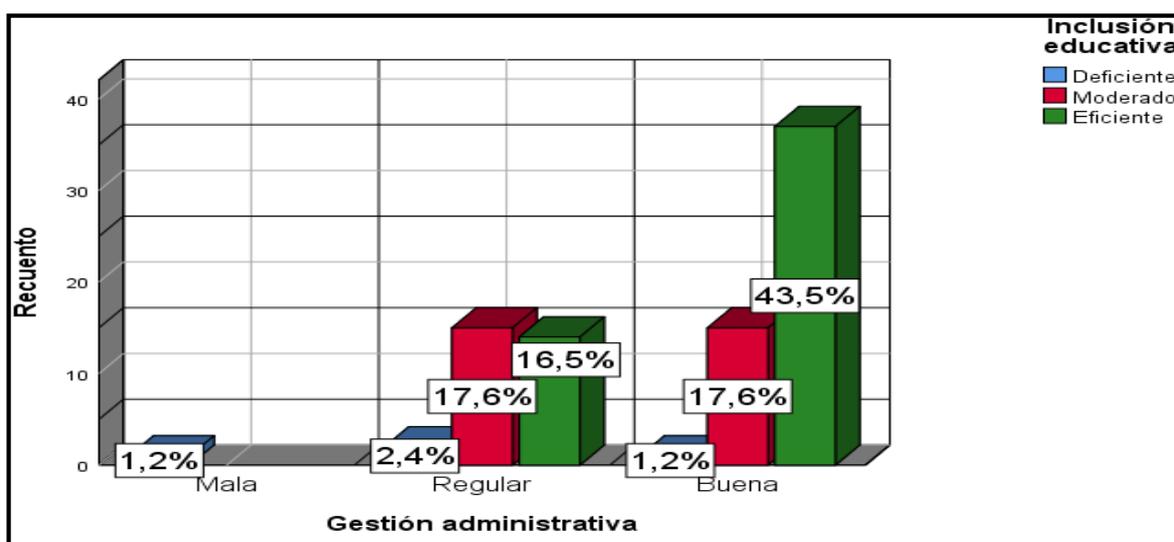
Tabla 6

Cruce de la gestión administrativa y la inclusión educativa

			Inclusión educativa			Total
			Deficiente	Moderado	Eficiente	
Gestión administrativa	Mala	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,2%	0,0%	0,0%	1,2%
	Regular	Recuento	2	15	14	31
		% del total	2,4%	17,6%	16,5%	36,5%
	Buena	Recuento	1	15	37	53
		% del total	1,2%	17,6%	43,5%	62,4%
Total		Recuento	4	30	51	85
		% del total	4,7%	35,3%	60,0%	100,0%

Figura 3

Barras de la gestión administrativa y la inclusión educativa



De la tabla 6 y figura 3, se ha concluido que del 100.0 % (85) de docentes participantes el 1.2 % (1) señaló que la gestión administrativa fue mala y la inclusión educativa deficiente, por otro lado, el 36.5 % (31) manifestaron que la gestión administrativa fue regular, donde el 2.4 % (2) calificaron a la inclusión educativa como deficiente, 17.6 % (15) moderada y 16.5 % (14) eficiente, finalmente, el 62.4 % (53) se refirieron a la gestión administrativa como buena, 1.2 % (1) de ellos calificaron a la inclusión educativa como deficiente, 17.6 % (15) moderada y 43.5 % (37) eficiente. Como interpretación, se mencionó que la actividad de condición operacional, determinación de procesos y abordaje a cierto plazo de la gestión administrativa, predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva dentro del ambiente escolar.

Descriptivo de la gestión pedagógica y la inclusión educativa

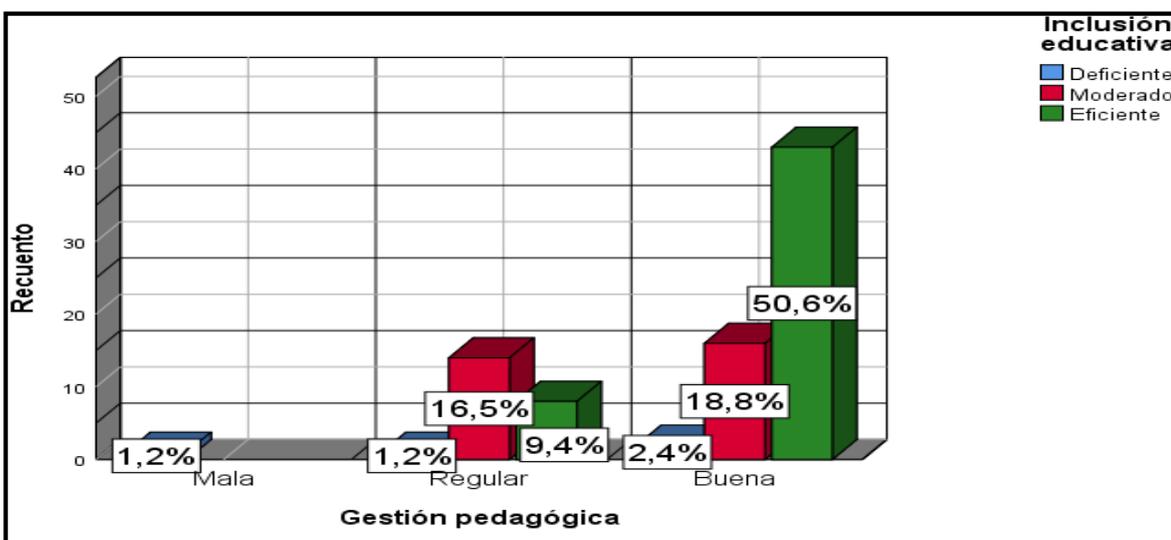
Tabla 7

Cruce de la gestión pedagógica y la inclusión educativa

			Inclusión educativa			Total
			Deficiente	Moderado	Eficiente	
Gestión pedagógica	Mala	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,2%	0,0%	0,0%	1,2%
	Regular	Recuento	1	14	8	23
		% del total	1,2%	16,5%	9,4%	27,1%
	Buena	Recuento	2	16	43	61
		% del total	2,4%	18,8%	50,6%	71,8%
Total		Recuento	4	30	51	85
		% del total	4,7%	35,3%	60,0%	100,0%

Figura 4

Barras de la gestión pedagógica y la inclusión educativa



De la tabla 7 y figura 4, se ha concluido que del 100.0 % (85) de docentes participantes el 1.2 % (1) señaló que la gestión pedagógica fue mala y la inclusión educativa deficiente, por otro lado, el 27.1 % (23) manifestaron que la gestión pedagógica fue regular, donde el 1.2 % (1) calificó a la inclusión educativa como deficiente, 16.5 % (14) moderada y 9.4 % (8) eficiente, finalmente, el 71.8 % (61) se refirieron a la gestión pedagógica como buena, 2.4 % (2) de ellos calificaron a la inclusión educativa como deficiente, 18.8 % (16) moderada y 50.6 % (43) eficiente. Como interpretación, se mencionó que la utilización del material y recurso monitoreo y atención a la diversidad lo que define a la gestión pedagógica, predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva dentro del ambiente escolar.

Descriptivo de la gestión comunitaria y la inclusión educativa

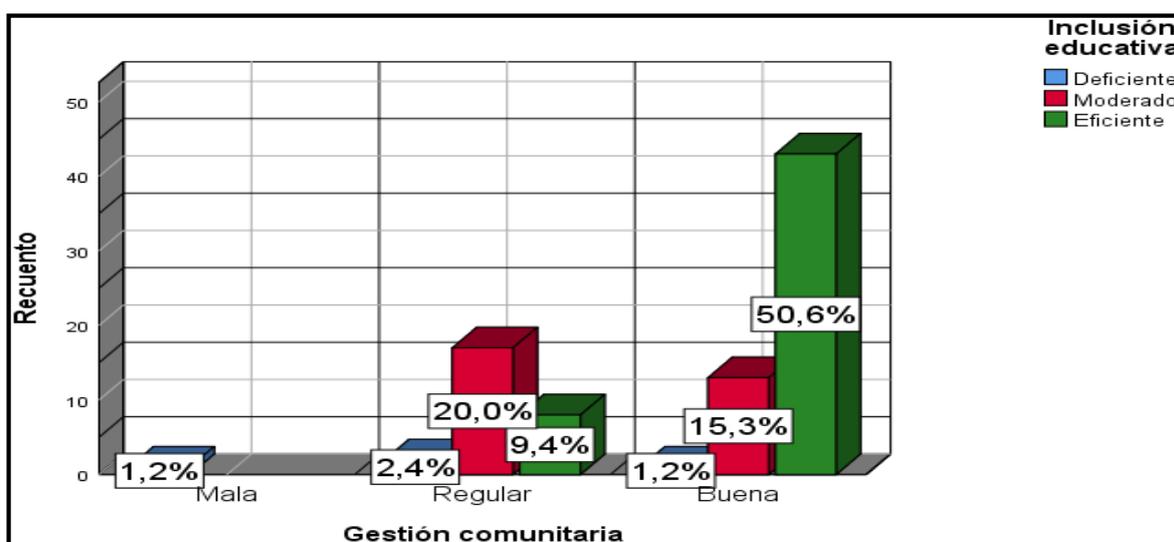
Tabla 8

Cruce de la gestión comunitaria y la inclusión educativa

			Inclusión educativa			Total
			Deficiente	Moderado	Eficiente	
Gestión Comunitaria	Mala	Recuento	1	0	0	1
		% del total	1,2%	0,0%	0,0%	1,2%
	Regular	Recuento	2	17	8	27
		% del total	2,4%	20,0%	9,4%	31,8%
	Buena	Recuento	1	13	43	57
		% del total	1,2%	15,3%	50,6%	67,1%
Total		Recuento	4	30	51	85
		% del total	4,7%	35,3%	60,0%	100,0%

Figura 5

Barras de la gestión comunitaria y la inclusión educativa



De la tabla 8 y figura 5, se ha concluido que del 100.0 % (85) de docentes participantes el 1.2 % (1) señaló que la gestión comunitaria fue mala y la inclusión educativa deficiente, por otro lado, el 31.8 % (27) manifestaron que la gestión comunitaria fue regular, donde el 2.4 % (2) calificaron a la inclusión educativa como deficiente, 20.0 % (17) moderada y 9.4 % (8) eficiente, finalmente, el 67.1 % (57) se refirieron a la gestión comunitaria como buena, 1.2 % (1) de ellos calificaron a la inclusión educativa como deficiente, 15.3 % (13) moderada y 50.6 % (43) eficiente. Como interpretación, se mencionó que una convivencia saludable, acompañamiento socioafectivo e involucramiento de familia y comunidad que describe la gestión comunitaria, predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva dentro del ambiente escolar.

Resultados inferenciales

Para la realización del análisis inferencial a partir del contraste de las hipótesis planteadas con anticipación, es preciso que se lleguen a cumplir todas las etapas del procedimiento de investigación, debido que de ello depende una determinación de resultados objetivos y apoye a la toma de decisión (Gandica, 2020). En tal sentido, la realización de la determinación de la normalidad, es un paso que deben de cumplirse, porque a partir de ello, estadísticamente se va seleccionar la prueba para el contraste de los supuestos, es decir, que dependiendo de si los datos tienen o no normalidad, aportará a que se llegue a seleccionar una prueba de análisis inferencial (Hurtado, 2020).

De similar modo Romero-Saldaña (2016) manifestó que el test de bondad o de normalidad llega a usarse para poder poner a prueba si los datos recogidos consideran tener un orden o cierto modelo probabilístico, además, para el presente estudio se va usar la prueba de Kolgomorov-Smirnov para tal fin, debido que esta prueba es aplicable cuando el tamaño de la muestra es superior a 50. Asimismo, para una decisión sustentada estadísticamente se debe de rechazar alguno de los dos posibles eventos que se puedan suscitar:

Ho: La gestión escolar, la inclusión educativa y sus dimensiones siguen una distribución normal.

Ha: La gestión escolar, la inclusión educativa y sus dimensiones no siguen una distribución normal.

Asimismo, para una decisión estadísticamente sustentada se va usar el método denominado valor p, que se usa como un test que interpreta la significación de las pruebas para proporcionar contestaciones sobre la hipótesis nula, en el aplicativo a la estadística de nivel inferencial, por ello, se determina una Ho y Ha, donde a partir de un cierto grado de error, se va llegar a tomar una decisión (Kappes y Riquelme, 2022). En tal sentido, si la Sig. < 0.05 , se va a rechazar la Ho, pero si la Sig. > 0.05 , no se rechazará, donde el nivel de confianza se determinó en 95 % con un margen de posible error de 5 %.

De los resultados que se llegaron a obtener (Anexo 8) sobre la normalidad de variables y dimensiones, se llegó a la conclusión que la totalidad de datos analizados poseen una significación inferior a 0.05, lo que lleva a poder rechazar la

hipótesis nula, y poder afirmar que los datos no siguen ningún ordenamiento normal, lo que lleva a afirmar que para el contraste de las hipótesis se pueda hacer uso de una prueba de ordenamiento no paramétrico, y como los objetivos se basan en determinar la relación se va usar el Rho de Spearman para tal finalidad.

Prueba Rho de Spearman

La utilización del algoritmo denominado Rho de Spearman, es comúnmente considerado como componente de apoyo de los proceso de trato para la determinación de la correlación, es decir que básicamente el coeficiente correlacional de Spearman, es análogo a la determinación de Pearson, pero la valoración y procesamiento se hace por medio de sus rangos de cada par de fenómenos en lugar de la valoración real, en ese sentido, por medio de la utilización de los rangos, el valor cuantifica la relación monótona de dos fenómenos, lo cual aporta a evidenciar robustez de la prueba frente a ciertas valoraciones atípicas, asimismo, se evidencia que tal valor de Spearman varía de -1 a +1, interpretándose que puede describir cualquier fenómeno en frente a posible ausencia de coherencia si se valora en 0 y un vínculo monótono o perfecto si este llega a ser -1 o +1 (Schober et al., 2018).

$$r_S = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Consideraciones para contrastar las hipótesis

Con la finalidad de llegar a contrastar con la realidad empírica los supuestos propuestos a un inicio, se debe de proponer con anticipación dos posibles eventos, es decir uno denominado hipótesis nula (H_0), la cual se va poner a contraste y el otro denominado hipótesis alterna (H_a), que va ser aceptable siempre y cuando la H_0 , llegue a rechazarse estadísticamente al momento de falsearlo (Hernández et al., 2020).

Además, de igual modo se va usar el método de valor p para la decisión estadística, donde si la Sig. < 0.05 , se va a rechazar la H_0 , pero si la Sig. > 0.05 , no se rechazará, donde el nivel de confianza se determinó en 95 % con un margen de posible error de 5 %.

Prueba de hipótesis general:

Ho: No existe relación significativa entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Ha: Existe relación significativa entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Tabla 9

Análisis de correlación de la hipótesis general

Rho de Spearman		Estadísticos	Valores
		Coeficiente de correlación	0.535**
Gestión escolar	Inclusión educativa	Sig. (bilateral)	0,000
		N	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al procesar los resultados a nivel correlacional, se ha llegado a comprobar la existencia de relación de la gestión escolar con la inclusión educativa, esto debido que con soporte en los resultados del test de Spearman, aportaron a afirmar que tal relación posee alta significatividad porque el valor $p = 0.000 < 0.050$, y además por el resultado del coeficiente valorado en $Rho = 0.535$, siendo tal relación positiva y de moderada potencialidad, por tal motivo, se ha rechazado la hipótesis nula, y confirmado que desde la promoción de buenos procesos de gestión escolar, se predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva dentro del ambiente escolar, lo que describe una eficiente inclusión educativa desde la perspectiva de docentes y directivos.

Prueba de hipótesis específica 1:

Ho: No existe relación significativa entre la gestión estratégica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Ha: Existe relación significativa entre la gestión estratégica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Tabla 10

Análisis de correlación de la hipótesis específica 1

Rho de Spearman		Estadísticos	Valores
		Coefficiente de correlación	0.465**
Gestión estratégica	Inclusión educativa	Sig. (bilateral)	0,000
		N	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al procesar los resultados a nivel correlacional, se ha llegado a comprobar la existencia de relación de la gestión estratégica con la inclusión educativa, esto debido que con soporte en los resultados del test de Spearman, aportaron a afirmar que tal relación posee alta significatividad porque el valor $p = 0.000 < 0.050$, y además por el resultado del coeficiente valorado en $Rho = 0.465$, siendo tal relación positiva y de moderada potencialidad, por tal motivo, se ha rechazado la hipótesis nula, y confirmado que la orientación con claridad de la meta institucional, formulación de mejora educativa y fomento de procesos de desarrollo integral de la gestión estratégica, predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva dentro del ambiente escolar.

Prueba de hipótesis específica 2:

Ho: No existe relación significativa entre la gestión administrativa y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Ha: Existe relación significativa entre la gestión administrativa y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Tabla 11

Análisis de correlación de la hipótesis específica 2

Rho de Spearman		Estadísticos	Valores
		Coefficiente de correlación	0.336**
Gestión administrativa	Inclusión educativa	Sig. (bilateral)	0,000
		N	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al procesar los resultados a nivel correlacional, se ha llegado a comprobar la existencia de relación de la gestión administrativa con la inclusión educativa, esto debido que con soporte en los resultados del test de Spearman, aportaron a afirmar que tal relación posee alta significatividad porque el valor $p = 0.000 < 0.050$, y además por el resultado del coeficiente valorado en $Rho = 0.336$, siendo tal relación positiva y de baja potencialidad, por tal motivo, se ha rechazado la hipótesis nula, y confirmado que la actividad de condición operacional, determinación de procesos y abordaje a cierto plazo de la gestión administrativa, predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva educativa.

Prueba de hipótesis específica 3:

Ho: No existe relación significativa entre la gestión pedagógica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Ha: Existe relación significativa entre la gestión pedagógica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Tabla 12

Análisis de correlación de la hipótesis específica 3

Rho de Spearman		Estadísticos	Valores
		Coeficiente de correlación	0.541**
Gestión pedagógica	Inclusión educativa	Sig. (bilateral)	0,000
		N	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Al procesar los resultados a nivel correlacional, se ha llegado a comprobar la existencia de relación de la gestión pedagógica con la inclusión educativa, esto debido que con soporte en los resultados del test de Spearman, aportaron a afirmar que tal relación posee alta significatividad porque el valor $p = 0.000 < 0.050$, y además por el resultado del coeficiente valorado en $Rho = 0.541$, siendo tal relación positiva y de moderada potencialidad, por tal motivo, se ha rechazado la hipótesis nula, y confirmado que la utilización del material y recurso monitoreo y atención a la diversidad lo que define a la gestión pedagógica, predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva educativa.

Prueba de hipótesis específica 4:

Ho: No existe relación significativa entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Ha: Existe relación significativa entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.

Tabla 13

Análisis de correlación de la hipótesis específica 4

Rho de Spearman		Estadísticos	Valores
		Coeficiente de correlación	0.562**
Gestión comunitaria	Inclusión educativa	Sig. (bilateral)	0,000
		N	85

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Finalmente, al procesar los resultados a nivel correlacional, se ha llegado a comprobar la existencia de relación de la gestión comunitaria con la inclusión educativa, esto debido que con soporte en los resultados del test de Spearman, aportaron a afirmar que tal relación posee alta significatividad porque el valor $p = 0.000 < 0.050$, y además por el resultado del coeficiente valorado en $Rho = 0.562$, siendo tal relación positiva y de moderada potencialidad, por tal motivo, se ha rechazado la hipótesis nula, y confirmado que el fomento de una convivencia saludable, acompañamiento socioafectivo e involucramiento de familia y comunidad que describe la gestión comunitaria, predice una eficiente inclusión educativa creando cultura inclusiva, política y práctica inclusiva educativa.

V. DISCUSIÓN

Los hallazgos establecidos, asociados al objetivo general, basado en la determinación de la coherencia entre la gestión escolar y la inclusión educativa, llevaron a afirmar que el 25.9 % de los docentes y directivos mencionaron que la gestión escolar fue regular y el 74.1 % buena, además, el 4.7 % señalaron que la inclusión educativa fue deficiente, 35.3 % moderado y 60.0 % eficiente, asimismo, se constató que los datos no presentaron orden normal, sustentando con soporte estadístico el uso del rho de Spearman, para la prueba de hipótesis, llegando a establecer que la Sig. = 0.000 < 0.050, por ello, se rechazó la hipótesis nula, asimismo, el coeficiente rho= 0.535, siendo este positivo y de moderada magnitud, por tal motivo, la determinación de buenos procesos de gestión escolar se vincula con eficiente desarrollo de la inclusión educativa, creando cultura, política y práctica inclusiva en el contexto educativo. Desde lo manifestado y al contrastar con la literatura, se ha establecido la existencia de similitud con la investigación de Porras et al. (2021) debido que se constató la existencia de relación positiva y moderada, porque la Sig. = 0.000 < 0.050, y el rho=0.680, asimismo, se pudo afirmar que la gestión escolar necesita del fomento de procesos innovadores para que se pueda cumplir con su desempeño de manera intrínseca ante todo quien integra la comunidad escolar, pero, además de lo manifestado el docente requiere que se le acompañe metódicamente para que refuerce sus acciones dentro del ámbito escolar, lo cual es materia de indagación por el directivo para que incentive el fomento de mejores prácticas pedagógicas, asimismo, los docentes que evidencian poseer bajo desempeño en su centro de labores, dan a entender que su compromiso y creatividad con los escolares se va constatar afectado generando merma sobre la propuesta escolar de calidad. Asimismo, los hallazgos conseguidos son antagónicos a los de Yépez (2021) quien llegó a evidenciar haber establecido la coherencia de la gestión escolar y desempeño, cuya Sig.=0.000 < 0.050, y además el valor de correlación $r=0.895$, llegando a ser positiva y fuerte, por ende, se establece que si bien el personal directivo de necesidad debe conocer el sustento teórico referente al manejo educativo con la meta que determine buenas decisiones y las más beneficiosas para su gestión, y dentro de su función pedagógica, institucional y administrativa, también el personal directivo debe incidir un poco más sobre el referente pedagógico debido que es el que debe asumir toda

la responsabilidad de aportar a que el profesorado a partir de sus diversas acciones se lleguen a vincular con procesos educativos efectivos, desde la planeación, ejecución de lo planificado, atención a la diversidad de estudiantes, y formas de valoración. En contraste con la literatura, se evidencia según Anchundia-Gómez et al. (2022) que el pensamiento complejo, establece bases para el desarrollo de la gestión, debido que arraiga consigo una gran exigencia de los miembros directivos, aportando a la reflexión y acción en base a una gran diversidad de circunstancias que se llegan a presentar en la entidad escolar, por ello, la implementación de una gran gestión se basa en las decisiones de aunar voluntad en aspiración compartida, llegando a asumir a conciencia y con gran sensibilidad la nueva realidad e incidiendo sobre la adaptación en función institucional a metas estrategias propuestas, en ese sentido, el pensamiento complejo, se enfoca en los escolares y atiende su diversidad, lo cual resulta beneficioso para la gestión debido que aporta a una mayor incidencia en la necesidad y demanda estudiantil, determinando procesos educacionales que van más allá de solo instrucciones disciplinares, esperando que ello favorezca la conciencia y conocimiento estudiantil. De igual manera, Aguinaga-Doig et al. (2018) destacaron que la perspectiva socioformativa proporciona argumentos didácticos para que se encare el procedo educativo a partir de la posición dialéctica la cual se llega a caracterizar por el pensar complejo, con la meta de mejorar constantemente, proyección de metas en concreto, formación por medio de procesos colaborativos y socializadores, aporta a la formación integral estudiantil, inicio de lo sencillo a lo complejo de las acciones, establecer que las problemáticas son oportunidades para desarrollarse, formarse es emprender, mejorar continuamente y evidenciar sus acciones a partir de evidencia, en tal sentido, tales referenciales, aportan a la labor del profesorado, orientándolo a preparar constantemente sus trabajos, empleo de método y estrategias formativas, como de desarrollo de habilidad y competencia estudiantil, redefiniendo el entender de equidad, justicia y bien para que asuman posiciones de mayor actividad, democráticos y desarrollo integral en diferentes ambientes de acción. Desde lo descrito, se asume que mediante eficientes procesos de gestión escolar, se espera incidir sobre nuevas propuestas normativas y de proyección, que responda a ciertos problemas con la meta de fomentar ciertas iniciativas que garanticen una mejor educación de calidad, con mayor participación institucional enfocándose en

proporcionar respuestas a la demanda de la sociedad, como también a aspectos asociados a la diversidad estudiantil dentro de las aulas, no solo reducida en necesidad educativa especial, sino también el colectividad generalizada estudiantil, atendiendo a cada uno con su particularidad propia.

En referencia al objetivo específico 1, vinculado a la determinación de la relación entre la gestión estratégica y la inclusión educativa, se llegó a determinar la existencia de coherencia significativa entre tales variables, porque la Sig. de la prueba rho de Spearman = $0.000 < 0.050$, llegando a desestimar con contundencia la hipótesis nula, además, el coeficiente rho=0.465, por tal motivo, se determinó que la orientación con claridad y dar a conocer la finalidad y meta educacional, como la formulación de objetivos y metas para la mejor educacional y fomento de proceso para el desarrollo integral estudiantil se vincula con la creación, de culturas, determinación de políticas y desarrollo de prácticas de inclusión educativa. Desde tal situación, al contrastar lo encontrado, se estableció la existencia de similitud con los resultados dados por Murillo et al. (2020) llegando a establecer la coherencia de la estrategia educativa inclusiva y autoeficacia del profesorado, porque la Sig. = $0.000 < 0.050$, asimismo, el coeficiente rho=0.425, llegando a concluir que, el profesorado de escuelas normales de los ámbitos urbano y rural, han llegado a desarrollar una diversidad de estrategias educacionales para la atención a la diversidad de los escolares, entre ellos, la labor colaborativa, enseñanza apoyado en tecnología y otras para la retroalimentación y evaluación continua, asimismo, han llegado a considerar el apoyo que recibieron asociado al recurso y profesionales especializados, además, es de necesidad manifestar, que la preocupación del profesorado es la formación permanente, y en especial con temáticas vinculadas a la propuesta de educación inclusiva y de abordaje de atención a los diversas necesidades de los estudiantes, por ello, la gestión escolar debe de considerar invertir en la formación profesional docente, enfocándose en identificar la necesidad para la adaptación del proceso educativo de los escolares. De igual manera, se establecieron ciertas discrepancias al contrastar los resultados conseguidos con los de Campa-Álvarez et al. (2020) quienes llegaron a determinar la coherencia de la práctica del profesorado conjuntamente con la inclusión escolar, donde si bien se determinó la existencia de coherencia entre las variables, (Sig.= $0.000 < 0.050$), esta fue calificada en rho=0.741, de tal manera, se estableció

que, la práctica inclusiva de mayor efectividad desarrollada por el profesorado se basa en la adaptación curricular y valoración adaptada a la vulnerabilidad estudiantil, lo cual destaca la participación constante de los señalados, además, se constató que la necesidad y carencia de elementos que brinden apoyo a los procesos de inclusión y la necesidad de uso metódico inclusivo, establece como factor interviniente positivo en la educación de inclusividad de calidad educativa, asimismo, se llegó a detectar que la vulnerabilidad que comúnmente se llega a atender es la de ordenamiento social vinculado con la situación económica de los escolares que llega a ser muy baja, lo cual determina problemáticas asociadas a su aprovechamiento escolar. Desde lo manifestado y en contraste con la literatura, se da entender, que Flores-Flores (2021) determinó que la gestión escolar, al ser la capacidad de generar codependencia apropiada a su estructura, estrategia, sistema, estilos de liderazgo, capacidades, personas y metas escolares, requiere de una organización de utilización de procesos de planeación para que se puedan ejecutar estratégicamente las acciones que encaminen a cumplir las metas propuestas con anticipación y que necesariamente deben de ser conocidas por todos quienes integran la gestión escolar, por ello, un agente relevante para asegurar el logro de metas es el líder directivo, porque su capacidad adaptativa aporta a la interacción con nuevos ambientes con la meta de contestar a la necesidad social en busca de cambiar y mejorar de forma continua y permanente. Además, Brito et al. (2019) acotaron que es de necesidad que se entienda que un sistema educacional que sienta sus bases sobre una propuesta inclusiva o integral debe de evidenciar que proporciona comprensión del derecho humano y dispositivo para que se resguarde, también se debe de procurar que se perfeccione la actitud de los estudiantes para que instaure, preserve y ejerza sus derechos en su cotidianidad, asimismo, se confirmó que es de necesidad que se revisen esquematizaciones actuales para el cambio necesario de la educación, que apunte al cumplimiento del derecho de todo quien conforma la comunidad escolar apuntando a una educación inclusiva y de calidad, debiéndose reforzar la propuesta educativa integralmente, donde la inclusión haga énfasis en la necesidad educativa especial. Cabe manifestar, que posterior a lo señalado y al considerar los resultados conseguidos, se determinó que a partir de la gestión escolar como un componente necesario y piedra angular de una correcta apuesta de desarrollo educativo, aporta

a la creación de la propuesta innovadora de estrategias que lleguen a promover el ambiente escolar con mayor inclusividad y eficacia, esperando mejorar la convivencia inclusiva, sin distinción alguna por diversos factores, promocionar la participación de los miembros de la comunidad escolar, gestión de decisión vinculada al ambiente , crecimiento de valoración inclusiva dentro del ambiente escolar y optimización de plan preventivo, el cual se espera que favorezca las interacciones sociales a corto plazo y el aprendizaje en valores.

En cuanto al objetivo específico 2, vinculado a la determinación de la relación entre la gestión administrativa y la inclusión educativa, se llegó a determinar la existencia de coherencia significativa entre tales variables, porque la Sig. de la prueba rho de Spearman = $0.000 < 0.050$, llegando a desestimar con contundencia la hipótesis nula, además, el coeficiente rho=0.336, por tal motivo, se determinó que las actividades de soporte para la condiciones de operación institucional, determinación del proceso de administración y abordaje de las finalidades institucionales a mediano y largo plazo se vincula con la creación, de culturas, determinación de políticas y desarrollo de prácticas de inclusión educativa. Tales hallazgos conseguidos se asemejan a los de León et al. (2023) porque si bien se llegó a determinar la existencia de coherencia desde la perspectiva del profesorado con la educación inclusiva esta llegó a ser positiva y baja (rho=0.277), de lo manifestado se pudo aseverar que, desde tales resultados se necesita de asociación con la formación en base a competencias del profesorado, esperando que le permita llegar a proponer y seguir reforzando su práctica en los ambientes escolares, con la finalidad de que siga atendiendo a lo diverso del salón de clases como fomentar la participación de aquellos quienes la conforman, por tal motivo, si se apunta a la propuesta de mejores procesos educativos inclusivos fomentando una educación de alta calidad se debe de reforzar y capacitar al personal docente con ciertos recursos y herramientas para que se conviertan en medio eficiente de fomento, donde se llegue a adquirir el conocimiento útil como punto fundamental, para la preparación de escolares que puedan proporcionar respuesta a los desafíos que va enfrentar en la realidad donde se llegue a desenvolver. Además, se ha llegado a establecer la existencia de discrepancia con los resultados demostrados por Meza et al. (2022) quien llegó a determinar la coherencia del proceso de gestión escolar conjuntamente con la convivencia escolar, donde mediante la prueba

correlativa de Pearson, se determinó la existencia de coherencia entre las variables, cuyo coeficiente $r=0.881$, llegando a ser de fuerte magnitud, en tal sentido, se constató que la gestión educativa al ser un proceso de alta complejidad involucra una diversidad de conocimiento, capacidad y competencia que se dan dentro de una normativa ética que determina la conducción eficiente de una entidad organizacional educativa hacia la consecución de metas determinadas en su misión, pero para abordar tales finalidades debe de racionalizar el recurso que dispone, cuyo objetivo es que se aporte al desarrollo y cumplimiento de la misión y visión para poder llegar a lograr la calidad educacional que tanto se espera, con la implementación de la acción formativa, de supervisión, reconocimiento y motivación, esperando que también de ello, se pueda dar propuesta de integración debido que existe una diversidad de estudiantes que con una sola manera, no se podría hablar de una educación inclusiva, sino que debe de realizarse cierto análisis para de esa forma poder determinar la mejor estrategia y conducir un proceso que satisfaga a los escolares y no los diferencie. Desde lo mencionado, se destaca según Martínez (2022) que, para una mejor gestión escolar, se debe generar procedimientos cualificados dentro de la escuela, basado en la integración de los directivos, docentes, padres y escolares, pero la responsabilidad, recae siempre en el directivo, lo cual representa a la gestión escolar, por ende, se determina desde las acciones del directivo qué debe de mejorar, siendo su instrucción, ejercer su liderazgo encaminando a una finalidad educativa, crear contextos propicios para la mejora del proceso educativo, fomento de procesos de reflexión de la práctica del profesorado, entre otros., necesario para la mejora de la propuesta y de la promoción de procesos inclusivos esperando que mejore la actividad y aprovechamiento escolar del estudiantado. Desde tal punto, Amaro y Martínez (2020) aportaron refiriéndose a la inclusión educativa como la necesidad para su fomento de políticas que deben tender a que toda persona reciba educación de alta calidad y esta sea dada equitativamente y de excelencia, así también que debe de disponer de recursos necesario, para que las entidades educacionales aporten contestaciones y conducción al éxito de todo escolar, con independencia de condición personal, social, económica, cultural, geográfica, étnica, entre otros., es decir, que todo escolar debe de llegar a experimentar cambios positivos, vinculados con su pertenencia, identidad, sentirse seguro, aprender y aportar a la sociedad en

donde se desenvuelve, por tal motivo, es de necesidad que se reduzca la desigualdad social y escolar, y promocionar políticas educacionales equitativas que impliquen actuar de forma convergente y durante toda la vida del estudiantado. De tal manera, se llegó a concluir que, optimizar los procedimientos de gestión de las organizaciones escolares aporta a la sapiencia del porqué es relevante llevar a cabo dichos procesos, debido que el ámbito educativo, constantemente va enfrentar cambios profundos, y siempre va someterse a cambios dinámicos sociales y a la innovación de la tecnología, por tales motivos, el profesorado debe estar preparado para proporcionar respuesta a tales necesidades, como a la de abordar procesos de inclusión e integración del estudiantado a una sistematización formal educacional, atendiendo a la pluralidad de condición, esperando que cada entidad escolar deba necesariamente fortalecer y enfrentar un gran desafíos de combatir las de discriminación y exclusión estudiantil dentro del ámbito escolar.

Referente al objetivo específico 3, vinculado a la determinación de la relación entre la gestión pedagógica y la inclusión educativa, se llegó a determinar la existencia de coherencia significativa entre tales variables, porque la Sig. de la prueba rho de Spearman = $0.000 < 0.050$, llegando a desestimar con contundencia la hipótesis nula, además, el coeficiente rho=0.541, por tal motivo, se determinó que la promoción de la utilización pedagógica de recursos y materiales escolares, fomento del monitoreo asociado a la adaptación para el alcance de procesos de calidad y pertinencia del proceso pedagógico y atención a lo diverso de la población escolar se vincula con la creación, de culturas, determinación de políticas y desarrollo de prácticas de inclusión educativa. Los resultados descritos poseen semejanza con los de Carpio et al. (2021) debido que, por medios estadísticos, llegó a rechazar la hipótesis nula (Sig. = 0.000), además, el coeficiente rho=0.651, aportando a afirmar la existencia de coherencia entre la inclusión educativa con el liderazgo del directivo, donde, se pudo aseverar que, el profesorado necesita dejar de ser generalizadores y que desarrollen el liderazgo que poseen, el cual les de soporte a la planeación y organización de trabajos y de ciertas actividades que deben llevarse dentro del ambiente escolar, tomando en consideración la diferenciación individual de cada escolar y el ritmo que poseen por aprender, así como una diversidad de particularidades, los cuales de una o otra forma inciden en el ritmo con que desarrollan su aprendizaje los escolares. Además, también se pudo

establecer la existencia de antagonía en los resultados conseguidos por Huamán et al. (2022) quienes establecieron la coherencia de la gestión escolar con las prácticas inclusivas, llegando a determinar desestimar la hipótesis nula, porque la $\text{Sig.}=0.000$, y el coeficiente $\rho=0.790$, en ese sentido, se llegó a determinar que, los procesos de gestión del ámbito educativo, es considerado como los trabajos institucionales directivos de conducción de una entidad de enseñanza, correspondiente a un conglomerado de procedimientos de integración de trabajo teórico práctico, cuya meta fue encaminar una finalidad de servicio de formación ciudadana, la cual aborda una diversidad de dimensiones que conforman un total exigente vinculado a su función con miras a ejecución de procesos altamente de calidad y formación del estudiantado, asimismo, desde la necesidad de erradicar la desigualdad, la gestión determina la implementación de una propuesta curricular de acción en específico que cubra la necesidad escolar inclusiva y por ende, debe de desarrollar actitud, conducta en los escolares para que planee actividades que eviten la diversidad de formas de exclusión y conlleve a la entidad escolar a lograr la calidad y competitividad institucional. De tal manera, aportando a lo señalado, según Cárdenas-Tapia et al. (2022) manifestaron que la gestión escolar implica que se adelanten planeas o programas que estén dirigido a la mejora de toda la capacidad del centro escolar, ello, con la finalidad de proporcionar mejoras a la apuesta de calidad, como mejorar también los procesos comunicacionales entre quienes están involucrados en el proceso educativo, también evidencia tener como meta fortalecer el papel de cada uno quienes conforman la comunidad escolar, además de brindar capacitación integral y apropiada para que se llegue a reducir la resistencia a ciertos cambios, generando grandes desafíos estratégicos que incidan sobre la optimización de la entidad educacional estructurado de la función institucional. De igual manera, según Carrillo y Moscoso (2022), el conocimiento a profundidad sobre uso de propuesta estratégica para la determinación de procesos inclusivos educativos bajo ciertos ambientes determinados debe de atender a lo diverso del centro escolar, debido que desde un proceso diagnóstico, se puede constatar la necesidad de conocimiento que va aportar al profesorado y padres de familia, determinar procesos, que sirvan para el cambio educacional y del ambiente donde este se desarrolla, siendo efectivo ante lo diverso existente en el ambiente social, que debe de tomarse en consideración como una de las oportunidades de

enriquecimiento de los procesos educativos, por ello, gracias a lo diverso y soporte a la comodidad estudiantil y del profesorado ante ello. Desde lo descrito, y considerando los resultados obtenidos, se llegó a establecer que la gestión escolar, hace énfasis en diversos procesos, ejercidos por el personal directivo o equipo docente, que establece las acciones que deben llevarse a cabo, de acuerdo a las metas institucionales, necesidad establecida, cambio que se desea, nueva acción solicitada, implementación de cambio de mando o necesidad y la manera como se llevan a cabo tales acciones y resultados que se logra, caracterizado por una perspectiva amplia de posibilidad real de una entidad organizacional para la resolución de situaciones o determinación de fines educativos, llega a aportar, al abordaje de procesos donde la entidad escolar, entiende la necesidad de velar porque todo quien pertenece a la comunidad escolar tenga un proceso inclusivo real y efectivo, por ello, debe generarse propuestas educativas que aporten a llevar a cabo una educación inclusiva, y donde se evidencia la práctica de lo que se aprende y se llegue a mejor estándar académico inclusivo.

Por último, sobre el objetivo específico 4, vinculado a la determinación de la relación entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa, se llegó a determinar la existencia de coherencia significativa entre tales variables, porque la Sig. de la prueba rho de Spearman = $0.000 < 0.050$, llegando a desestimar con contundencia la hipótesis nula, además, el coeficiente rho=0.562, por tal motivo, se determinó que los procesos de promoción de una saludable convivencia escolar, como de acompañamiento socioafectivo e involucramiento de la comunidad y la familia a las actividades escolares se vincula con la creación, de culturas, determinación de políticas y desarrollo de prácticas de inclusión educativa. Los resultados establecidos, son similares a los determinados por Sagredo y Castelló (2019) debido que llegaron a determinar la coherencia de la gestión con el clima de la entidad escolar, donde la Sig. = 0.000 , desestimando la hipótesis nula, además, el coeficiente rho=0.623, en tal sentido, se llegó a afirmar que, de acuerdo a la perspectiva del profesorado que laboran en determinados establecimientos educativos, se llega a corroborar la existencia de vínculo significativo de la gestión directiva, conjuntamente con el proceso de motivación y el compromiso del profesorado, lo cual indica que generar la competencia de liderazgo en el personal directivos de tales establecimientos educativos, es un punto clave para que se logre

que el trabajo que llegan a realizar, brinde soporte real al fomento laboral del profesorado, lo cual lleva a afirmar que le proporciona soporte efectivo al clima organizacional y punto clave para el fomento de aprendizajes significativos, porque el profesorado es quien guía la práctica todo el proceso previamente planeado y donde su nivel de satisfacción de trabajo o estado emocional, llega a impactar de manera positiva en los escolares. Asimismo, se constató que entre los resultados determinados existe diferencias con los de Sosa (2020) porque si bien ha determinado la coherencia de los estilos de liderazgo con la gestión educativa, este obtuvo un coeficiente $r=0.839$, siendo este positivo y de fuerte magnitud, por ello, se destaca que el grado de desempeño del personal directivo asociado con el manejo de la gestión educativa en sus diversas dimensiones, obtuvo un valor entre bueno y eficiente a partir de la perspectiva del profesorado, y que se llegó a vincular con el estilo del directivo, presentando predominancia entre el transformacional como el transaccional, por tal motivo, el personal directivo que evidencia conducta más cercana a la postura de liderazgo transformacional tiende a incrementar su desempeño referente a la dirección educativa, y por lo contrario presenta conducta de liderazgo Laissez y transaccional tendiendo a bajar su grado de desempeño del directivo sobre el manejo de la entidad escolar. Desde lo mencionado, según Ropa-Carrión y Alama-Flores (2022) se llegó entender que la gestión escolar hace énfasis en un conjunto de actividades que apuntan a la determinación de mejoras y fortalecimiento de la entidad organizacional, a partir del uso de técnicas y elementos que se asocian con un profundo análisis y diseño organizacional, de planificación, recurso humano, sistema de gestión que apunte a la mejora de la calidad de los procesos educativos, entre otros., que en el mismo tiempo, aporta a la incorporación de elementos estratégicos, al tomar en cuenta el efecto del contexto que puede llegar a provocar sobre los procesos de gestión. Asimismo, Amaro y Martínez (2020) señalaron que atender a todos los escolares precisa que se pueda determinar y eliminar ciertas barreras, debido que la detección de las particularidades que aportan a la exclusión, marginación o fracaso estudiantil, precisa que se analice quienes llegan a experimentar tales cuestiones, en qué plano y proyecto de plan de mejora, en ese sentido, la atención a los escolares que representen todo tipo de vulnerabilidad, debe de considerarse como un tema de centro de toda organización educativa, incidiendo sobre el aporta a replantear

ciertas medidas y apoyar que estas lleguen a todos los escolares, debido que un proceso educativo inclusivo, llega a recoger todo lo manifestado en sus premisas y propuesta de inclusión educacional. En ese sentido, y considerando los hallazgos establecidos, se constató que, los procesos de gestión escolar, implican que se lidere y organice a todos quienes conforman el colectivo docente y también el recurso de lo que se llega a disponer con la meta que se enfrente al desafío cotidiano de los trabajos escolares, por tal motivo, gestionar es que se impulsen proyectos educativos esperando que aporte a que se alcancen mejores y grandes hallazgos de aprendizaje para todos los escolares, requiriendo que se mire las actividades directivas desde diversas perspectivas para que se oriente una participación de mayor compromiso en la comunidad escolar y satisfacción de logro que constantemente se llegue a alcanzar.

VI. CONCLUSIONES

Primera:

Se determinó que la gestión escolar se vincula con la inclusión educativa, porque se desestimó la hipótesis nula, y se consideró que la relación fue positiva y moderada, por ello, se asumió que, desde la perspectiva del profesorado y directivos, la existencia de una buena gestión escolar, evidencia eficiente procesos de inclusión educativa.

Segunda:

Se estableció que la gestión estratégica se vincula con la inclusión educativa, porque se llegó a desestimar la hipótesis nula, y se consideró que la relación fue positiva y moderada, por ello, se pudo aseverar que la orientación, formulación y fomento de procesos de desarrollo integral de los estudiantes, evidencia eficientes procesos de inclusión educativa.

Tercera:

Se estableció que la gestión administrativa se vincula con la inclusión educativa, porque se llegó a desestimar la hipótesis nula, y se consideró que la relación fue positiva y baja, por ello, se pudo aseverar que la realización de actividades y determinación de procesos administrativos, evidencia eficientes procesos de inclusión educativa.

Cuarta:

Se estableció que la gestión pedagógica se vincula con la inclusión educativa, porque se llegó a desestimar la hipótesis nula, y se consideró que la relación fue positiva y moderada, por ello, se pudo aseverar que la promoción de la utilización pedagógica del recurso y material educativo, monitoreo y atención a la diversidad, evidencia eficientes procesos de inclusión educativa.

Quinta:

Se estableció que la gestión pedagógica se vincula con la inclusión educativa, porque se llegó a desestimar la hipótesis nula, y se consideró que la relación fue positiva y moderada, por ello se constató que el desarrollo de procesos de convivencia escolar, acompañamiento socioafectivo e involucramiento de la comunidad escolar en las actividades escolares evidencia eficientes procesos de inclusión educativa.

VII. RECOMENDACIONES

Primera:

Al personal directivo de las dos instituciones públicas de la UGEL 02, convocar a una reunión con el personal docente y administrativo, para dar a conocer los resultados de la presente investigación, con la finalidad de establecer ciertos proyectos, capacitaciones o talleres para fomentar un mejor desarrollo de la propuesta de inclusión educativa y de mejora de la gestión con apoyo de los mismos, esperando que los integrantes de la comunidad escolar se comprometan con los objetivos previamente determinados apuntando abordarlos de manera conjunto y esperando beneficiar a los estudiantes y mejorar la propuesta escolar.

Segunda:

Al coordinador de tutoría de las dos instituciones públicas de la UGEL 02, llevar a cabo talleres conjuntamente con los docentes tutores, abordando temas asociados con la no discriminación, exclusión, entre otros., con el objetivo de planificar en conjunto sesiones de aprendizaje, esperando concientizar a los estudiantes y asuman actitudes positivas y no discriminatorias con sus compañeros con necesidades diferentes, así también aportar a un mejor clima escolar para fomentar el aprovechamiento escolar.

Tercera:

A los docentes de las dos instituciones públicas de la UGEL 02, participar en talleres y capacitaciones propuestas por el MINEDU, o diversas entidades educativas, con el objetivo de fortalecer sus competencias asociadas a la gestión e inclusión educativa, considerando la capacidad de construcción y diseño de procesos de diagnóstico y determinación de la particularidad y necesidad, estrategias para intercambiar experiencias, esperando que ello, mejore el profesionalismo del docente y se consolide una visión conjunta sobre las metas a abordar determinadas por la entidad escolar con anticipación.

Cuarta:

A los docentes de las dos instituciones públicas de la UGEL 02, considerar fomentar la participación de los padres de familia en las actividades de la institución educativa, con el objetivo que se fortalezcas los procedimientos inclusivos e

institucionalizar el proyecto de política educativa inclusiva, así también dar a conocer la normativa institucional y de convivencia, esperando que se mejore las relaciones de la escuela con la comunidad.

Quinta:

A los investigadores, si bien se llegó a determinar la relación entre las variables, se debe de realizar otras investigaciones bajo una profundidad de investigación explicativa, como también llevarlas a cabos en contextos de educación superior, con el objetivo de establecer la incidencia generada por la gestión escolar sobre la inclusión educativa, además, hacer uso de los cuestionarios y si es necesario modificarlos para el contexto donde se va realizar la futura investigación.

REFERENCIAS

- Aguinaga-Doig, S., Rimari-Arias, M., y Velázquez-Tejeda, M. E. (2018). Modelo contextualizado de inclusión educativa. *Revista Educación*, 42(2), 1-16. <https://doi.org/10.15517/revedu.v42i2.23885>
- Amaro, A., y Martínez, N. (2020). Importancia de la educación inclusiva y justicia social en época de pandemia. *Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad*, 5(3), 135-144. <https://dx.doi.org/10.17561/riai.v6.n3.10>
- Anchudia-Gómez, O. E., Vera-Macay, M. V., Armendáriz-Zambrano, C. R., y Luna-Mendieta, G. A. (2022). Modelo Educativo basado en Pensamiento Complejo de Edgar - Morin para fortalecer la Gestión Escolar, Unidad Educativa Ángel Polibio Chaves, Ecuador 2021. *Polo del Conocimiento*, 7(3), 446-461. <https://acortar.link/kENtsM>
- Apaza, M. S., y Rivera, J. L. (2022). La gestión educativa como factor de calidad en las instituciones educativas públicas. *Horizontes: Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(25), 1367-1374. <https://acortar.link/wqIEwd>
- Arias, J. L., y Covinos, M. (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Enfoques Consulting EIRL. <https://bit.ly/3n3b43U>
- Arispe, C. M., Yangali, J. S., Guerrero, M. A., Lozada, O. R., Acuña, L., y Arellano, C. (2020). *La investigación científica: Una aproximación para los estudios de posgrado*. Editorial Universidad Internacional del Ecuador. <https://bit.ly/41QPUW3>
- Banco Mundial. (2022). *Educación. Banco Mundial apoya programas educativos en 90 países y se compromete a ayudarlos a lograr el ODS 4*. <https://acortar.link/aTcxv3>
- Booth, T., y Ainscow, M. (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares*. Organización de Estados Iberoamericanos. <https://acortar.link/vvaX0a>
- Brito, S., Basualto, L., y Reyes, L. (2019). Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación Superior. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2),

157-172. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782019000200157>

Cabezas, E. D., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Editorial ESPE Universidad de las Fuerzas Armadas. <https://bit.ly/42LNtUL>

Cabrera, L. J., Corcione, M. A., Fernández, J. C., y León, J. A. (2020). Capítulo 4: Gestión en la educación, perspectivas renovadoras. *Sello Editorial: Escuela Militar de Cadetes*, (20), 107-131. <https://acortar.link/3UrV2o>

Campa-Álvarez, R. A., Valenzuela, N. A., y Guillén-Lúgigo, M. (2020). Prácticas docentes y cultura inclusiva para colectivos vulnerables de primarias en Sonora, México. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 18(2), 1-17. <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.18211>

Cárdenas-Tapia, M. J., Callinapa-Lupaca, E. A., Canaza-Turpo, C. F., Cateriano, A., Cayllahua, J., y Calsin, A. (2022). Gestión educativa: dimensiones, factores y desafíos para la transformación de la escuela. *Revista Revoluciones*, 4(9), 102-134. <https://doi.org/10.35622/j.rr.2022.09.008>

Carpio, D. A., Mendiburu, A. F., y Oviedo, M. D. (2021). Liderazgo transformacional docente para asegurar la inclusión educativa. *Magazine de las Ciencias: Revista de Investigación e Innovación*, 6(1), 76-93. <https://doi.org/10.33262/rmc.v6i1.1253>

Carrillo, C. M., y Moscoso, D. E. (2022). La inclusión educativa y atención a la diversidad en educación. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 60-75. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.2908

Castillo, L. F., y Ubillus, I. O. (2023). Modelo de Gestión Gerencial para Mejorar las Labores Educativas en las Instituciones de Educación Privadas de la Región Lambayeque Apoyadas por las Tecnologías de Información. *International Institute of Informatics and Systemics*, (23), 55-60. <https://acortar.link/b0Agub>

Chasquibol, C., Flores, D. V., y Moreno, J. P. (2022). La gestión escolar basada en el pensamiento complejo. *Revista Multidisciplinar Ciencia Latina*, 6(6), 2246-2263. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3677

- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J., y Garcés-Bravo, J. E. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 1165-1185. <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546>
- Condori-Ojeda, P. (2020). *Universo, población y muestra*. Curso Taller. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Cordón, M. A. (2021). *Procesos de rehabilitación integral y transformaciones de las prácticas cotidianas, familiares y comunitarias de adultos con discapacidad visual de la IPS ASOLIVIGUILA como estrategia para su inclusión social*. Universidad Surcolombiana. <https://acortar.link/rg2zv2>
- Defensoría del Pueblo. (2021). *El derecho a la educación inclusiva en el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19*. Serie Informes Especiales 36. <https://acortar.link/j1m39>
- Flores-Flores, H. (2021). La gestión educativa, disciplina con características propias. *Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores*, 9(1), 1-27. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2832>
- Gandica, E. (2020). Potencia y Robustez en Pruebas de Normalidad con Simulación Montecarlo. *Revista Scientific*, 5(18), 108-119. <https://acortar.link/PKnrKJ>
- Gutiérrez, M. F., y Martínez, L. (2020). Representaciones sociales de docentes sobre la inclusión del estudiantado con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, (22), 1-13. <https://acortar.link/sBrBTg>
- Hernández, C. E., y Carpio, N. (2019). Introducción a los tipos de muestreo. *Revista Alerta*, 2(1), 75-79. <https://doi.org/10.5377/alerta.v2i1.7535>
- Hernández, R., Cárdenas, T. N., y Hernández, N. A. (2020). *Prueba de hipótesis estadística con Excel*. Editorial Amat. <https://bit.ly/3gy04bG>
- Huamán, D. M., Muñoz, R. E., Diestra, E. T., y Luque, N. M. (2022). Gestión escolar y prácticas inclusivas en la Institución Educativa General Prado, Callao, 2021. *Revista de Educación: WARISATA*, 4(11), 56-68. <https://acortar.link/S9TbzP>
- Huapaya, Y. A. (2019). Gestión por procesos hacia la calidad educativa en el Perú.

KOINONIA, 4(8), 243-261. <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.277>

Hurtado, F. (2020). Fundamentos Metodológicos de la Investigación: El Génesis del Nuevo Conocimiento. *Revista Scientific*, 5(16), 99-119. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.5.99-119>

Kappes, M. S., y Riquelme, V. (2022). El valor P, y medidas de efecto: su interpretación en investigación cuantitativa en enfermería. *Revista ENE*, 15(2), 1-13. <https://acortar.link/wBj8ID>

León, K., Villafuerte, C. A., Llanos, E. N., y Abarca, V. (2023). Perspectiva de los docentes sobre la educación inclusiva. *Horizontes: Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(27), 49-61. <https://acortar.link/m3RmdP>

López, R., Avello, R., Palmero, D. E., Sánchez, S., y Quintana, M. (2019). Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48(1), 441-450. <http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v48s1/1561-3046-mil-48-s1-e390.pdf>

Losada-Sierra, M. (2020). The contingent condition of the human being and the scientific administration of education. *Educação & Sociedade*, (41), 1-13. <https://doi.org/10.1590/ES.227542>

Machaca, D. R., y Campos, M. (2021). Gestión educativa y satisfacción laboral, en los docentes de una asociación educativa en Lima. *Paidagogo: Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 3(1), 103-127. <https://doi.org/10.52936/p.v3i1.49>

Marín, L. (2022). Diversidad e inclusión, importancia desde la experiencia educativa. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 2225-2250. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2375

Martínez, E. Y. (2022). Características del perfil directivo escolar para potenciar la función. *Formación Estratégica*, 6(2), 75-95. <https://acortar.link/7InFSQ>

Meza, S. L., Chacaltana, R. E., Lopez, G. M., Ochoa, J. A., y Jurado, E. L. (2022). Influencia de la gestión educativa en la convivencia escolar de instituciones educativas – Huancavelica, Perú. *Revista Igobernanza*, 5(17), 236-258. <https://doi.org/10.47865/igob.vol5.n17.2022.177>

MINEDU. (2023). *Guía para la Gestión Escolar en instituciones y programas*

- educativos de la educación básica. Perú.* Ministerio de Educación.
<https://bit.ly/3KjfCdZ>
- Murillo, L. D., Ramos, D. Y., García, I., y Sotelo, M. A. (2020). Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 20(1), 1-25.
<https://doi.org/10.15517/aie.v20i1.40060>
- Ñaupas, H., Valdivia, M. R., Palacios, J. J., y Romero, H. E. (2018). *Metodología de la investigación: Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis*. (5ta. Edición). Ediciones de la U. <https://bit.ly/3oQPwYW>
- Palominos, M., y Barrios, A. (2020). *La formación integral en la Educación superior, una propuesta desde el Carisma de Don Bosco en clave Oratoriana con sello identitario a nivel conceptual y estructural*. IV Congreso de Educación Salesiana: desafíos juveniles para una transformación social.
<https://books.scielo.org/id/v5tc8/34>
- Pedrozo-Conedo, Z., Fernández, P., Raspa-D'Inzeo, G. (2018). Características del modelo de gestión educativa estratégica en instituciones públicas. *Praxis*, 14(2), 125-133. <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.2666>
- Porras, M. M., Cabrejos, J. C., Vargas, G., y Berrocal, S. (2021). Gestión educativa y satisfacción laboral docente en la Institución Educativa República de Chile, Lima. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8(3), 1-11. <https://acortar.link/ZY1P5b>
- Rodríguez, E. (2020). *Los valores formativos en el Oratorio de Valdocco frente a la Educación Inclusiva*. IV Congreso de Educación Salesiana: desafíos juveniles para una transformación social. <https://books.scielo.org/id/v5tc8/34>
- Romero-Saldaña, M. (2016). Pruebas de bondad de ajuste a una distribución normal. *Revista Enfermería del Trabajo*, 6(3), 105-114.
<https://acortar.link/EGu2M>
- Ropa-Carrión, B., y Alama-Flores, M. (2022). Gestión organizacional: un análisis teórico para la acción. *Revista Científica de la UCSA*, 9(1), 81-103.
<http://dx.doi.org/10.18004/ucsa/2409-8752/2022.009.01.081>

- Sagredo, E., y Castelló, A. (2019). Gestión directiva y clima organizacional en la educación de personas adultas en Chile. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(2), 1-23. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i2.36895>
- Sanango, J. S., y Gallegos, M. M. J. (2021). La cultura inclusiva en la Universidad Politécnica Salesiana: Una mirada desde los estudiantes. *Revista de Educación Inclusiva*, 14(2), 90-104. <https://acortar.link/b5ZVck>
- Sánchez, H., Reyes, C., y Mejía, K. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. Editorial Universidad Ricardo Palma. <https://bit.ly/43Kukne>
- Schober, P., Boer, C., & Schwarte, L. A. (2018). Correlation Coefficients: Appropriate Use and Interpretation. *Anesthesia & Analgesia*, 126(5), 1763-1768. <https://acortar.link/eMbkFS>
- Sosa, O. (2020). Estilo de liderazgo y nivel de desempeño en la gestión escolar. *Revista Científica Estudios e Investigaciones*, 11(1), 9-24. <https://bit.ly/3zONdry>
- Rivero, M. S., Meneses, P. W., García, J., Anibal, R. A., y Zevallos, E. L. (2021). *Metodología de la investigación*. Editorial Universidad Nacional Hermilio Valdizán. <https://bit.ly/40NP3nw>
- Torres, A. (2023). Hacia una teoría crítica de la inclusión. Una revisión política y filosófica de la noción de otredad. *ENCLAVE: Pedagogías críticas y sexualidades en la Educación*, 3(2), 15-38. <https://acortar.link/V4ezbU>
- UCV. (2020). *Código de ética en investigación de la Universidad César Vallejo*. <https://bit.ly/3MfGbl6>
- UCV. (2023). *RVI N°062-2023-VI-UCV. Guía de elaboración de trabajos conducentes a grados y títulos*. <https://bit.ly/3oJfe1m>
- UNESCO. (2022). *Modernizar la gestión educativa a través de los SIGED: fortaleciendo el sistema después de la pandemia de la COVID-19*. Foro Regional de Política Educativa. <https://acortar.link/NulglH>
- UNICEF. (2020). *Equidad e inclusión en la educación. Para que ningún niño, niña o adolescente se quede atrás*. <https://acortar.link/WKy5En>

- UNICEF. (2023). *Igualdad de oportunidades para un buen año escolar*.
<https://acortar.link/0p32z2>
- Useche, M. C., Artigas, W., y Queipo, B. (2019). *Técnicas e instrumentos de recolección de datos cuali-cuantitativos*. Editorial Universidad de la Guajira.
<https://bit.ly/3AKn79q>
- Vélez-Miranda, M. J., San Andrés-Laz, E. M., y Pazmiño-Campuzano, M. F. (2020). Inclusión y su importancia en las instituciones educativas desde los mecanismos de integración del alumnado. *Revista Arbitraria Interdisciplinaria Koinonia*, 5(9), 5-19. <https://acortar.link/achgVD>
- Vivas, A., Martínez, M., y Solís, D. (2020). Gestión de la Administración Escolar en el Desarrollo de Actividades Académicas: Mirada en Tiempos de Pandemia. *Revista Cientific*, 5(18), 24-45. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.1.24-45>
- Yépez, R. G. (2021). Gestión educativa y desempeño. Estudio correlacional en la provincia de Recuay, Perú. *Revista peruana de investigación e innovación educativa*, 1(3), e21473. <https://doi.org/10.15381/rpiiedu.v1i3.21473>

ANEXOS

Anexo 1: Tabla de Operacionalización de Variables o tabla de categorización

Operacionalización de la variable gestión escolar

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Ítems	Escala	Rango
<p>Para el MINEDU (2023) la gestión escolar hace referencia a un grupo de procedimientos de índole administrativos y de estrategia del líder directivo que busca que se logre un fortalecimiento y pleno desarrollo integral de los escolares, también se busca que se garantice el pleno acceso a la educación básica hasta que los estudiantes lleguen a culminar su trayecto educativo, esto logrado desde la implementación de la gestión operativa, de la práctica pedagógica y bienestar educativo.</p>	<p>Los niveles de desarrollo de la gestión escolar se van a medir al momento de aplicar un cuestionario que ha sido propuesto desde la descripción de sus cuatro dimensiones, a partir de 34 cuestiones, cuyas puntuaciones van a sumarse y clasificarse en niveles: Mala, buena y muy buena</p>	Gestión estratégica	- Orientación clara y compartida del fin y meta educativa.	1, 2, 3, 4, 5	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Mala: 34-79 Regular: 80-125 Buena: 126-170
			- Formulación de propósitos y metas para la mejora educativa.	6, 7, 8		
			- Fomento de procesos para el desarrollo integral de los estudiantes.	9, 10		
		Gestión administrativa	- Actividad de soporte para la condición de operatividad.	11, 12, 13, 14		
			- Determinación del proceso administrativo.	15, 16		
			- Abordaje de finalidad a mediano y largo plazo.	17, 18		
		Gestión pedagógica	- Promoción del uso pedagógico del recurso y material escolar.	19, 20, 21		
			- Monitoreo de la adaptación para la calidad y pertinencia del proceso pedagógico	22, 23, 24		
			- Atención a la diversidad de la población escolar.	25, 26, 27		
		Gestión comunitaria	- Promoción de la convivencia escolar saludable.	28, 29, 30		
			- Acompañamiento socioafectivo.	31, 32		
			- Involucramiento de la comunidad y la familia a las actividades escolares.	33, 34		

Adaptado de MINEDU. (2023). *Guía para la Gestión Escolar en instituciones y programas educativos de la educación básica. Perú. Ministerio de Educación.*

Operacionalización de la variable inclusión educativa

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	ítems	Escala	Rango
<p>Para Booth y Ainscow (2015) la inclusión educativa se refiere a la puesta en práctico del valor inclusivo en acción, mirar a todos con el mismo valor, apoyar al desarrollo del sentimiento de pertenecer a un todo, al incremento de la participación estudiantil en toda actividad educativa y en el vínculo con la comunidad local, reducción de exclusión, acciones de discriminación y barrera para el aprendizaje y la participación de los estudiantes.</p>	<p>Los niveles de desarrollo de la inclusión educativa se van a medir al momento de aplicar un cuestionario que ha sido propuesto desde la descripción de sus tres dimensiones, a partir de 28 preguntas, cuyos puntajes van a clasificarse en niveles: Deficiente, moderado y eficiente</p>	Creando culturas inclusivas	- Construyendo comunidad.	1, 2, 3, 4, 5	<p>1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Indeciso 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo</p>	<p>Deficiente: 28-65 Moderado: 66-103 Eficiente: 104-140</p>
			- Determinando valoración inclusiva.	6, 7, 8, 9		
		Estableciendo políticas inclusivas	- Desarrollando un centro educativo para todos.	10, 11, 12, 13, 14		
			- Organizar el apoyo a lo diverso.	15, 16, 17, 18, 19		
		Desarrollando prácticas inclusivas	- Edificando un currículum para todos.	20, 21, 22, 23, 24		
			- Fomentando el aprendizaje.	25, 26, 27, 28		

Adaptado de Booth y Ainscow (2015). *Guía para la Educación Inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares.*

Anexo 2. Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN ESCOLAR

Es muy grato presentarme ante usted, la suscrita Bach. Gutierrez Alva, July Sadit con Nro. DNI: XXXXXXXX, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: **“Gestión escolar e inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023”**, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción. Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

ESCALA VALORATIVA

1	2	3	4	5
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Gestión estratégica	N	CN	AV	CS	S
01. Participa en las reuniones que propone el personal directivo con el fin de elaborar o reajustar los instrumentos de gestión.					
02. Se involucra en las actividades que han sido programadas por la institución educativa					
03. Se determinan responsables para las acciones y plasmarlas en el reglamento interno.					
04. Los documentos de gestión se aprueban por resolución directoral					
05. Los documentos de gestión son de acceso libre a toda la comunidad educativa					
06. En conjunto se elabora una hoja de ruta, incluyendo acciones previstas para la semana de gestión.					
07. Identifica y planifica la necesidad de formación requerida para la gestión escolar, haciendo énfasis en el diagnóstico.					
08. En consenso se proponen metas educativas acorde a los resultados del diagnóstico (Actas de años anteriores, informes pedagógicos, otros).					
09. Se brinda soporte a las iniciativas llevadas a cabo por el personal docente en materia educativa					
10. Se promueve el desarrollo de ferias, talleres, entre otros eventos, para evidenciar el progreso de los estudiantes					
Dimensión 2: Gestión administrativa	N	CN	AV	CS	S
11. Se difunde y proporciona seguimiento a la calendarización y a los eventos que pueden afectar su cumplimiento					
12. Se brinda el seguimiento a la asistencia y puntualidad de los estudiantes y personal, asegurando que se cumpla con el tiempo lectivo y de gestión.					

13. Se mantiene espacios saludables, seguros y accesibles para garantizar la salud e integridad física de maestros y estudiantes.					
14. Se difunde la implementación y evaluación de los planes de riesgo de desastre y de simulacro sectorial					
15. Se implementan procesos de recepción, registro, almacenamiento y distribución (cuando corresponda) del inventario del recurso educativo de la institución educativa					
16. Se realiza un diagnóstico de la necesidad de infraestructura del local educativo.					
17. Se evalúan, controlan y supervisan los procesos de ejecución de diferentes planes administrativos.					
18. Cumple con los trabajos que se me asignan dentro de ciertas comisiones responsablemente					
Dimensión 3: Gestión pedagógica	N	CN	AV	CS	S
19. El comité pedagógico, informa a los docentes acerca del compromiso del uso pedagógico del material educativo.					
20. Se coordina y capacita a los docentes sobre la distribución y uso pedagógico del material y recurso escolar.					
21. Se adapta el material y recurso para su aprovechamiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje.					
22. Se adapta el proceso pedagógico para la atención a la diversidad.					
23. Se brinda retroalimentación a los docentes para la promover relaciones de convivencia saludable.					
24. Se brinda espacios de reflexión y autoevaluación de la práctica pedagógica y se establecen compromisos.					
25. Planifica la experiencia de aprendizaje a partir de las características, intereses y necesidades de aprendizajes de los estudiantes					
26. Propicia la reflexión y análisis de lo planificado para realizar ajustes y/o plantear las siguientes acciones.					
27. Realiza la identificación de estudiantes que pueden estar en riesgo de deserción o situación de vulnerabilidad similar					
Dimensión 4: Gestión comunitaria	N	CN	AV	CS	S
28. Se planifican acciones para promover la continuidad educativa de los estudiantes.					
29. Se implementan estrategias de difusión para el conocimiento de los enfoques del currículo nacional.					
30. Se promueve el desarrollo de valores (empatía, solidaridad, otros) en los estudiantes.					
31. En el área de tutoría y orientación educativa se diagnostica la necesidad, organiza la atención y planifica acciones para el soporte socioemocional del estudiante.					
32. Se brinda acompañamiento periódicamente para la verificación de la situación socioemocional y satisfacción del estudiante.					
33. Involucra a todos los miembros de la comunidad educativa para la promoción de valores de justicia, equidad, inclusión, ambiente responsable, etc					
34. Se invita a participar a los padres de familia en las actividades escolares (tardes deportivas, concursos, juegos deportivos, otros).					

Muchas gracias

CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE INCLUSIÓN EDUCATIVA

Es muy grato presentarme ante usted, la suscrita Bach. Gutierrez Alva, July Sadit con Nro. DNI: XXXXXXX, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: **“Gestión escolar e inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023”**, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción. Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

ESCALA VALORATIVA

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Indeciso	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
Dimensión 1: Creando culturas inclusivas	TeD	ED	IN	DA	TdA
01. Todos se sienten acogidos					
02. Los estudiantes se ayudan unos a otros					
03. Los miembros del personal colaboran entre ellos					
04. El personal y los estudiantes se tratan con respeto					
05. Existe relación entre el personal y las familias					
06. Todos participan activamente en la formulación del PEI					
07. Cuando un estudiante con discapacidad accede a la escuela se le ayuda a adaptarse					
08. Se informa al docente/tutor la presencia del estudiante con discapacidad en el aula					
09. Se coordinan todas las formas de apoyo					
Dimensión 2: Estableciendo políticas inclusivas	TeD	ED	IN	DA	TdA
10. Los agentes educativos conocen y participan de los documentos de gestión					
11. El componente Identidad (misión, visión, objetivos estratégicos) menciona si trabajan bajo el enfoque inclusivo					
12. La comisión de Bienestar considera acciones: estrategias y campañas en el marco de la Educación Inclusiva					
13. El acompañamiento y monitoreo considera los ajustes curriculares-apoyos, adaptaciones curriculares en la programación y ejecución de actividades					
14. La escuela se preocupa de que sus instalaciones sean físicamente accesibles para todos					
15. En la formulación de objetivos se considera el trabajo referente a educación inclusiva					
16. En la formulación de metas se considera alguna por alcanzar de acuerdo con el enfoque inclusivo					

17. El reglamento interno de la IE contempla acceso y permanencia de los estudiantes					
18. El Reglamento interno contempla la construcción de una comunidad educativa y sus responsabilidades académicas					
19. Directivos y docentes distribuyen a los estudiantes en grupos mixtos por género, diversidad de capacidades					
Dimensión 3: Desarrollando prácticas inclusivas	TeD	ED	IN	DA	TdA
20. La planificación de la EdA responde a la diversidad de los estudiantes					
21. Las sesiones de aprendizaje se hacen accesibles a todos los estudiantes					
22. Las(o) docentes caracterizan a sus estudiantes para que el diseño de los procesos de aprendizaje responda a sus necesidades educativas					
23. Se implica activamente a los estudiantes en su propio aprendizaje					
24. La diversidad de los estudiantes se utiliza como un recurso para la enseñanza y el aprendizaje					
25. Se planifica actividades diversas que implique a todos					
26. La evaluación estimula los logros de todos los estudiantes					
27. Se realiza la retroalimentación a todo el proceso de ejecución de la actividad					
28. Se coordinan actividades de apoyo o refuerzo para los estudiantes que lo requieren					

Muchas gracias

Anexo 3. Modelo Consentimiento informado y/o asentimiento, formato UCV

Consentimiento Informado

Yo, July Sadit Gutierrez Alva, estudiante de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo, estoy realizando la investigación de titulada “Gestión escolar e inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023”. Por consiguiente, se le invita a participar voluntariamente en dicho estudio. Su participación será de invaluable ayuda para lograr el objetivo de la investigación.

Propósito del estudio

El objetivo del presente estudio es determinar la relación que existe entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023. Esta investigación es desarrollada en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo del Campus Cono Norte Lima aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa Isabel Chimpu Ocllo.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 33 minutos y se realizará en el ambiente de la institución educativa, las respuestas anotadas serán codificadas y por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria (principio de autonomía)

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir, si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación, si no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo (principio de no maleficencia)

Indicar al participante, la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios (principio de beneficencia)

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución Isabel Chimpu Ocllo, al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico, ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la educación individual de la persona; sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la educación pública.

Confidencialidad (principio de justicia)

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora July Gutierrez Alva, email: jgutierrezal74@ucvvirtual.edu.pe y docente Asesor Jose Manuel Palacios Sanchez email: jpalaciossa12@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

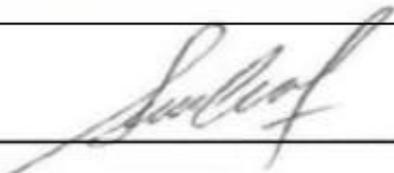
Nro. DNI:

Lugar, 25 mayo del 2023

Anexo 4. Matriz evaluación por juicio de expertos

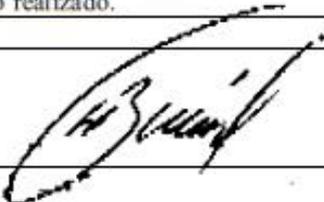
CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN ESCOLAR

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Saavedra Carrion Nicanor Piter
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Sector Educación
Institución donde labora:	Docente de aula.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	46874319
Firma del experto:	

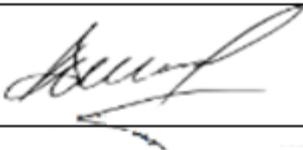
CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN ESCOLAR

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Gonzales Chancos Bernabe Ricardo
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Sector Educación
Institución donde labora:	Coordinadores de ciencias en una institución educativa.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	42002065
Firma del experto:	

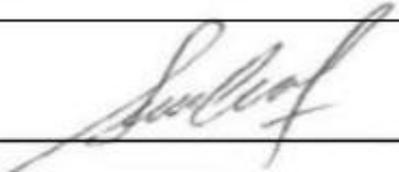
CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA GESTIÓN ESCOLAR

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Arotoma Oré, Wilfredo
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Sector Educación
Institución donde labora:	Director en una institución educativa.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	29082096
Firma del experto:	

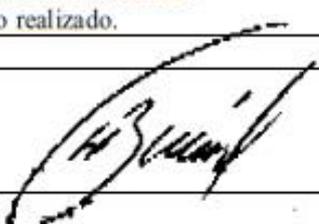
CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Saavedra Carrion Nicanor Piter
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clinica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Sector Educación
Institución donde labora:	Docente de aula.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	46874319
Firma del experto:	

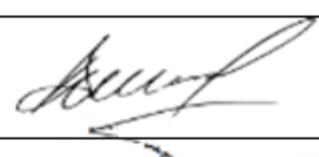
CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Gonzales Chancos Bernabe Ricardo
Grado profesional:	Maestría () Doctor (X)
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Sector Educación
Institución donde labora:	Coordinadores de ciencias en una institución educativa.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	42002065
Firma del experto:	

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA

1. Datos generales del Juez

Nombre del juez:	Arotoma Oré, Wilfredo
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica () Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Sector Educación
Institución donde labora:	Director en una institución educativa.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	Trabajo(s) psicométricos realizados Título del estudio realizado.
DNI:	29082096
Firma del experto:	

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 13/12/21 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 06/04/2020 Fecha egreso: 08/08/2021	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MATEMÁTICA E INFORMÁTICA Fecha de diploma: 12/04/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA PERU
SAAVEDRA CARRION, NICANOR PITER DNI 46874319	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Fecha de diploma: 23/10/15 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 01/03/2010 Fecha egreso: 10/01/2015	UNIVERSIDAD NACIONAL SAN LUIS GONZAGA DE ICA PERU

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
GONZALES CHANCOS, BERNABE RICARDO DNI 42002065	DOCTOR EN EDUCACION Fecha de diploma: 20/12/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 12/05/2015 Fecha egreso: 31/08/2016	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
GONZALES CHANCOS, BERNABE RICARDO DNI 42002065	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 27/04/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 09/06/2014 Fecha egreso: 30/08/2015	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU
GONZALES CHANCOS, BERNABE RICARDO DNI 42002065	BACHILLER EN EDUCACION Fecha de diploma: 18/02/15 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL PERU

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e
Información Universitaria y
Registro de Grados y Títulos**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA, ESPECIALIDAD: ESPAÑOL Y LITERATURA Fecha de diploma: 13/12/2006 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA PERU
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 12/12/2005 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA PERU
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	LICENCIADO EN EDUCACION SECUNDARIA ESPAÑOL Y LITERATURA Fecha de diploma: 13/12/2006 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA PERU
AROTOMA ORE, WILFREDO DNI 29082096	MAGISTER EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION Fecha de diploma: 25/05/15 Modalidad de estudios: - Fecha matricula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO PERU

Anexo 6: Matriz de consistencia

TÍTULO: Gestión escolar e inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023							
AUTOR: Bach. Gutierrez Alva, July Sadit							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
<p><u>Problema general:</u> PG: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023?</p> <p><u>Problemas específicos:</u> PE1: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión estratégica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023? PE2: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión administrativa y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023? PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión pedagógica y la inclusión</p>	<p><u>Objetivo General:</u> OG: Determinar la relación que existe entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.</p> <p><u>Objetivos específicos:</u> OE1: Establecer la relación que existe entre la gestión estratégica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023. OE2: Establecer la relación que existe entre la gestión administrativa y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023. OE3: Establecer la relación que existe entre la gestión pedagógica y la inclusión</p>	<p><u>Hipótesis General:</u> HG: Existe relación significativa entre la gestión escolar y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.</p> <p><u>Hipótesis específicas:</u> HE1: Existe relación significativa entre la gestión estratégica y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023. HE2: Existe relación significativa entre la gestión administrativa y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023. HE3: Existe relación significativa entre la gestión pedagógica y la inclusión</p>	Variable 1: Gestión escolar				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
			Gestión estratégica	<ul style="list-style-type: none"> - Orientación clara y compartida del fin y meta educativa. - Formulación de propósitos y metas para la mejora educativa. - Fomento de procesos para el desarrollo integral de los estudiantes. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	Mala: 34-79 Regular: 80-125 Buena: 126-170
			Gestión administrativa	<ul style="list-style-type: none"> - Actividad de soporte para la condición de operatividad. - Determinación del proceso administrativo. - Abordaje de finalidad a mediano y largo plazo. 	11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18		
			Gestión pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción del uso pedagógico del recurso y material escolar. - Monitoreo de la adaptación para la calidad y pertinencia del proceso pedagógico - Atención a la diversidad de la población escolar. 	19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27		
Gestión comunitaria	<ul style="list-style-type: none"> - Acompañamiento socioafectivo. - Involucramiento de la comunidad y la familia a las actividades escolares. 	28, 29, 30, 31, 32, 33, 34					
Variable 2: Inclusión educativa							

educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023? PE4: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023?	educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023. OE4: Establecer la relación que existe entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.	educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023. HE4: Existe relación significativa entre la gestión comunitaria y la inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023.	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición	Niveles o rangos
Tipo y diseño de investigación	Población y muestra	Técnicas e instrumentos		Estadística a utilizar			
<p>Método: Hipotético deductivo.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo: Aplicado.</p> <p>Nivel: Correlacional.</p> <p>Diseño: No experimental.</p>	<p>Población: 106 directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima.</p> <p>Muestreo: Probabilístico simple.</p> <p>Tamaño de muestra: 85 directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima.</p>	<p>Variable 1: Gestión escolar Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autora: Bach. Gutierrez Alva, July Sadi Año: 2023 Lugar: Dos instituciones públicas, UGEL 02, Lima.</p> <p>Variable 2: Inclusión educativa. Técnicas: Encuesta Instrumentos: Cuestionario Autora: Bach. Gutierrez Alva, July Sadi Año: 2023 Lugar: Dos instituciones públicas, UGEL 02, Lima.</p>		<p>Descriptiva: Para determinar los niveles de las variables, se baremaron las puntuaciones y se presentaron en tablas descriptivas y gráficos de barras que han sido debidamente interpretados.</p> <p>Inferencial: Se sometió las sumatorias de las variables y dimensiones a determinar su normalidad, donde se constató que no poseen distribución normal, por ello se seleccionó el Rho de Spearman para la prueba de hipótesis.</p>			
			Creando culturas inclusivas	- Construyendo comunidad. - Determinando valoración inclusiva.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9	1: Totalmente en desacuerdo 2: En desacuerdo 3: Indeciso 4: De acuerdo 5: Totalmente de acuerdo	Deficiente: 28-65 Moderado: 66-103 Eficiente: 104-140
			Estableciendo políticas inclusivas	- Desarrollando un centro educativo para todos. - Organizar el apoyo a lo diverso.	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19		
			Desarrollando prácticas inclusivas	- Edificando un currículum para todos. - Fomentando el aprendizaje.	20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28		

Tabla de baremación

Ficha técnica: Gestión escolar

Denominación:	Cuestionario sobre la gestión escolar
Autora:	Bach. Gutierrez Alva, July Sadit
Año de creación:	2023
Tiempo:	18 minutos aproximadamente.
Contenido:	34 preguntas.
Lugar:	Dos instituciones educativas públicas, UGEL 02, Lima.
Aplicación:	Docentes y directivos.
Finalidad:	Establecer el nivel de desarrollo de la gestión escolar.
Validación:	Opinión de expertos.
Confiabilidad:	0.835
Dimensiones:	D1: Gestión estratégica, D2: Gestión administrativa, D3: Gestión pedagógica y D4: Gestión comunitaria.
Baremación:	Mala: 34-79; Regular: 80-125 y Buena: 126-170.

Ficha técnica: Inclusión educativa

Denominación:	Cuestionario sobre la inclusión educativa
Autora:	Bach. Gutierrez Alva, July Sadit
Año de creación:	2023
Tiempo:	15 minutos aproximadamente.
Contenido:	28 preguntas.
Lugar:	Dos instituciones educativas públicas, UGEL 02, Lima.
Aplicación:	Docentes y directivos.
Finalidad:	Establecer el nivel de desarrollo de la inclusión educativa.
Validación:	Opinión de expertos.
Confiabilidad:	0.949
Dimensiones:	D1: Creando culturas inclusivas; D2: Estableciendo políticas inclusivas y D3: Desarrollando prácticas inclusivas.
Baremación:	Deficiente: 28-65; Moderado: 66-103 y Eficiente: 104-140.

Tabla de validez, confiabilidad y normalidad

Validez por juicio de expertos

Validadores	Gestión escolar	Inclusión educativa
Mg. Saavedra Carrion Nicanor Piter	Aplicable	Aplicable
Dr. Gonzáles Chancos Bernabé Ricardo	Aplicable	Aplicable
Mg. Lopez Kitano, Aldo Alfonso	Aplicable	Aplicable

Confiabilidad de los instrumentos

Variables	N.º ítems	N.º elementos	Confiabilidad
Gestión escolar	34	20	0.835
Inclusión educativa	28	20	0.949

Análisis de normalidad

Dimensiones y variables	Kolmogorov-Smirnov ^a			Interpretación
	Estadístico	gl	Sig.	
D1: Gestión estratégica	,135	85	,001	No normal
D2: Gestión administrativa	,102	85	,029	No normal
D3: Gestión pedagógica	,103	85	,027	No normal
D4: Gestión comunitaria	,117	85	,006	No normal
V1: Gestión escolar	,097	85	,047	No normal
D1: Creando culturas inclusivas	,102	85	,028	No normal
D2: Estableciendo políticas inclusivas	,131	85	,001	No normal
D3: Desarrollando prácticas inclusivas	,203	85	,000	No normal
V2: Inclusión educativa	,121	85	,004	No normal

a. Corrección de significación de Lilliefors.

Autorización

SOLICITO: Autorización para realizar
trabajo de investigación

SEÑORA DIRECTORA DE LA "AUGUSTO SALAZAR BONDY"

Sra. Jeanette Valdiviezo Valdiviezo

Yo, July Sadiit Gutiérrez Alva, identificada con DNI
N° 09900355, estudiante del programa de Maestría
en Administración de Educación, en la modalidad
semipresencial de la Universidad "Cesar Vallejo".
Ante usted respetuosamente me presento y
expongo lo siguiente:

Que, actualmente vengo cursando el último año de
estudios en la Escuela de Posgrado de la Universidad "Cesar Vallejo", por ello me encuentro
desarrollando el trabajo de investigación titulado "Gestión escolar e inclusión educativa en
directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023" para la
obtención del grado de Maestra, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin
fines de lucro alguno, donde se medirá la incidencia de la Gestión escolar en la inclusión
educativa.

En tal sentido, solicito a usted su autorización y facilidades correspondientes para
aplicar los instrumentos de investigación a los directivos y docentes de la institución.

Agradezco la atención que brinda al presente documento, hago propicia la
oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

San Martín de Porres, 06 de junio del 2023



Official stamp of the University of Cesar Vallejo (UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO) and a handwritten signature in blue ink. The stamp includes the text "UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO" and "DIRECCIÓN". The signature is written over a line that reads "Autorización".



Handwritten signature of July Sadiit Gutiérrez Alva in blue ink, written over a horizontal line.

Bach. July Sadiit Gutiérrez Alva
DNI N° 09900355

SOLICITO: Autorización para realizar
trabajo de investigación

SEÑORA DIRECTORA DE LA "INSTITUCIÓN EDUCATIVA ISABEL CHIMPU OCLLO"

Yo, July Sadit Gutiérrez Alva, identificada con DNI
N° 09900355, estudiante del programa de Maestría
en Administración de Educación, en la modalidad
semipresencial de la Universidad "Cesar Vallejo".
Ante usted respetuosamente me presento y
expongo lo siguiente:

Que, actualmente vengo cursando el último año de
estudios en la Escuela de Posgrado de la Universidad "Cesar Vallejo", por ello me encuentro
desarrollando el trabajo de investigación titulado "Gestión escolar e inclusión educativa en
directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023" para la
obtención del grado de Maestra, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin
fines de lucro alguno, donde se medirá la incidencia de la Gestión escolar en la inclusión
educativa.

En tal sentido, solicito a usted su autorización y facilidades correspondientes para
aplicar los instrumentos de investigación a los directivos y docentes de la institución.

Agradezco la atención que brinda al presente documento, hago propicia la
oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

San Martín de Porres, 01 de junio del 2023

Autorizado



Luz I. Alvarez
Mg. Luz I. Alvarez Castell
DIRECTORA (a)
I.E. ISABEL CHIMPU OCLLO

July Sadit Gutierrez Alva
Bach. July Sadit Gutierrez Alva

DNI N° 09900355

I.E. "ISABEL CHIMPU OCLLO"
S.M.P. - UGEL 02

MESA DE PARTES

N° Exp: 1090
Fecha: 01/06/23 Hora: 10:45
Folios: 01 Firma: F



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Palacios Sánchez José Manuel, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión escolar e inclusión educativa en directivos y docentes de dos instituciones públicas de la UGEL 02, Lima 2023", cuyo autor es GUTIERREZ ALVA JULY SADIT, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 13 de Octubre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
Palacios Sánchez José Manuel DNI: 80228284 ORCID: 0000-0002-1267-5203	Firmado electrónicamente por: JPALACIOSSA12 el 13-10-2023 08:34:10

Código documento Trilce: TRI - 0652093